

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
El Adelantado de Segovia, S. L.

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Viernes 24 de diciembre de 1971
AÑO LXXI. — Número 21.773

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Deposito Legal SG. 7-1958 Precio del ejemplar 5 pesetas

Nochebuena



... y mañana, Navidad. Una vez más, entre nosotros estas jornadas conmemorativas del nacimiento del Niño Dios, en la primera Nochebuena que alumbró al mundo el Camino, la Verdad y la Vida. Noche de paz, una paz que se cantó en los cielos para todos los hombres de buena voluntad. Una paz que volvemos a desearnos todos hoy en este mundo en que la paz no reina aún por completo en todas partes. Una paz, la paz del Señor, que todos hemos de procurar con mayores afanes.

EN EL PALACIO DE EL PARDO

Petición de mano de la nieta mayor del Caudillo para D. Alfonso de Borbón Dampierre

Estuvieron presentes el Jefe del Estado y su esposa, los Príncipes de España y la madre del novio, duquesa de Segovia

La boda se efectuará a finales del mes de marzo o primeros de abril

Madrid, 23.—María del Carmen Martínez Bordiú Franco, nieta del Alfonso de Borbón Dampierre, nieto del último rey de España, se han prometido hoy en matrimonio.

Un anochecer lluvioso y diciembre no ha restado un ápice de brillantez y cálida felicidad a la ceremonia por la que la joven pareja se ha comprometido en matrimonio. La boda será el día 19. El lugar, la capilla del palacio de El Pardo, donde se bautizó e hizo su primera comunión María del Carmen.

Hacia las siete de la tarde, don Alfonso y María del Carmen han aparecido en el salón Goya del palacio de El Pardo, para someterse a una rueda de prensa. Más de medio centenar de periodistas españoles y extranjeros, entre informadores y fotógrafos, esperaban a la joven pareja en el soberbio marco del salón—cinco tapices de Goya, a más de media docena de obras menores, también del ge-

terceros iniciaron sus preguntas. Una rueda de prensa informal, grata, como grato era el motivo que la había convocado.

“Conoció a María del Carmen hace varios años—comenzó respondiendo a la primera pregunta don Alfonso—pero, como se conocen dos novios, sólo hace tres meses, en Estocolmo.” “Aún no sabemos con exactitud la fecha de la boda, ni dónde se celebrará, ni quiénes serán los padrinos”, respondieron ambos a otra pregunta.

María del Carmen dijo después que estaba aún pensando en relación con su vestido de boda. “He pensado mucho sobre él—dijo—, y la verdad es que aún no he decidido nada. Aunque es seguro que me lo hará Balenciaga.”

El marqués de Villaverde saludó a los periodistas: “¿Qué os han dicho?”

El mismo precisaría momentos después que la boda se celebrará en marzo en la capilla del Palacio de El Pardo, aunque manifestó no saber aún quiénes serían los padrinos.

“María del Carmen—dijo el doctor Martínez Bordiú— fue bautizada y tomó su primera comunión en la capilla. Su madre y yo nos casamos en ella; queremos que también se case aquí y que también se bauticen y se casen aquí sus nietos”.

“Los nuestros—agregó, mirando a su mujer—, desde luego. Pero me refiero a los de ellos”.

Poco más había que preguntar y

(Continúa en la página 6)

LEONE, elegido Presidente de ITALIA

En la votación número 23

Es demócrata-cristiano

Roma, 24.—El senador vitalicio, Giovanni Leone, de 63 años, demócrata cristiano, fue elegido esta mañana, en el curso de la vigésimo-tercera votación, nuevo presidente de Italia. Leone obtuvo 518 votos sobre un colegio de 1.008 «grandes electores». El «quorum» exigido por la Constitución era de 505 votos.

Ya en la votación de ayer por la tarde, la número veintidós, a Leone le había faltado un solo voto para ser proclamado presidente.

Apoyaron oficial y públicamente su candidatura, además de su partido, los bloques social-democrático, liberal y republicano.—Efe.



Minutos antes de que se anunciase oficialmente el compromiso matrimonial entre don Alfonso de Borbón Dampierre y la señorita María del Carmen Martínez-Bordiú Franco, en el palacio de El Pardo, se obtuvo este grupo familiar que encabeza Su Excelencia el Jefe del Estado y su esposa, doña Carmen Polo, abuelos de la novia, y en el que también figuran los Príncipes de España, duquesa de Segovia, marqueses de Villaverde y otros familiares.—(Foto Santos Yubero).

MATESA

La aplicación del indulto a los delitos monetarios, en el “Boletín Oficial del Estado”

Madrid, 23.—El auto del Tribunal económico-administrativo central por el que se aplica el indulto a los penados por delitos monetarios—en relación con «Matesa» ha sido publicado por el «Boletín Oficial del Estado».

16 PAGINAS

COMPONEN ESTE NUMERO

DIVIDIDO EN DOS GRUPOS DE OCHO CADA UNO

EN EL SEGUNDO PODRAN ENCONTRAR:

- * Agricultura y ganadería.
- * Mirador femenino.
- * Cuento de Navidad.
- * Guía astrológica para la educación y el mejor entendimiento de los niños.
- * En España hay 500.000 comercios. Sus problemas: horarios, economatos, competencia desleal.
- * Temas de Economía.
- * ¿Son nocivas las botellas de plástico?

MAÑANA, sábado, con motivo de la NAVIDAD.

NO SE PUBLICARA EL ADELANTADO, QUE DESEA

MUY FELICES PASCUAS

A SUS LECTORES Y ANUNCIANTES.

con quienes reanudar su comunicación el próximo lunes, día 27

Este auto, de fecha 29 de octubre pasado, contiene los siguientes acuerdos:

- Continuación del procedimiento respecto a los inculcados declarados en rebeldía.
- El indulto total de las penas

(Continúa en la página 6)

Queman a una niña jugando a Juana de Arco

La pequeña está moribunda

Méjico, 23.—Una niña se encuentra moribunda a consecuencia de las gravísimas quemaduras que recibió cuando jugaba con otros dos niños a emular a Juana de Arco.

Patricia Ceja López, de seis años de edad, jugaba con otros dos niños de su misma edad imitando a la doncella de Orleans, por lo que fue atada a un poste. Los pequeños prendieron luego a sus pies palos y periódicos, pasando las llamas a las ropas de la niña.

La madre de la niña oyó gritos que provenían del patio donde se realizaba el sacrificio de Juana de Arcos, desató a la pequeña y la llevó a un hospital, donde los médicos dictaminaron que existen pocas esperanzas de que se salve.—Efe.

CHINA hace serios preparativos para la guerra contra la URSS

Tokio, 23.—El gobernador de Tokio, Ryokichi Minobe, que se entrevistó con el primer ministro Chu En Lai en Pekín el mes pasado, dijo ayer que los chinos están haciendo «serios preparativos para la guerra» contra la Unión Soviética y no se preocupan de ocultarlo. Minobe hizo estas manifestaciones contestando a una pregunta que le fue hecha sobre las relaciones soviéticas.—Efe-Upi.

nial aragonés—y los relampagueos de los «flashes» inundaron la estancia de luz durante unos diez minutos.

La joven pareja posó amablemente, bajo «El juego de los bolos». Ambos sonrientes, satisfechos, felices. Algo nerviosos también.

“¿Qué barbaridad, cuánta gente!», dijo María del Carmen al observar a los informadores, y al tiempo que les sonreía. María del Carmen apareció junto a su prometido, luciendo un vestido de seda natural, color rosa, con un ribete de plumas de marabú también rosas. Cuello alto, sin mangas, sin joyas. Tenue pintura en los labios y en las mejillas. Muy bella.

Don Alfonso Jaime, con chaqué, sobrio, elegante.

Los prometidos posaron durante unos diez minutos para los fotógrafos. Sonrientes, desbordantes de felicidad. Inmediatamente, los reporteros

El viaje de bodas será “al sol”, a algún lugar soleado, cálido, de clima más grato al de Estocolmo, donde su alteza real desempeña el puesto de embajador de España. La pareja está absolutamente de acuerdo en este punto.

La pareja piensa establecer su primer hogar en Estocolmo. “He de cumplir en mi puesto la permanencia mínima que se acostumbra en estos casos. Y, en mi caso, este plazo mínimo—agregó don Alfonso Jaime—no se cubrirá hasta enero de 1973.”

Confirmaron seguidamente a la prensa los regalos que van a hacerse. María del Carmen obsequiará a su prometido con un retrato suyo, pintado por Salvador Dalí; él, regalará a su prometida una joya perteneciente a su abuela, la reina Victoria Eugenia.

“No sabía yo que la novia regala también en estos casos algo al novio. Cuando me he enterado ha sido para mí una grata sorpresa. Y, desde luego, su retrato es el mejor regalo que podía hacerme”, explicó don Alfonso Jaime.

Tras unos minutos de diálogo con los periodistas, pasaron al salón, junto a los prometidos, los padres de la novia, marqueses de Villaverde, y la madre del novio, la duquesa de Segovia, doña Enmanuela de Dampierre, y su hermano, Su Alteza Real don Gonzalo de Borbón y Dampierre.

EL PRINCIPE DE ESPAÑA RECIBIO A UNA COMISION DEL “MADRID”

El Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, recibió ayer, en el palacio de la Zarzuela, al jurado de empresa del diario «Madrid» y a un grupo de redactores. El Príncipe se interesó por el problema de los trabajadores del periódico y les pidió su versión de cuanto ha sucedido desde que se canceló la inscripción del diario.

MIL MILLONES para electrificación rural en la MONTAÑA

Santander, 23.—La Diputación de esta ciudad se dispone a llevar a cabo un plan de electrificación rural en la Montaña, en el que se van a invertir mil millones de pesetas.

Este plan, en cuya realización se invertirán cuatro años, conseguirá la mejora del servicio eléctrico en aquellas zonas en que ha habido notables aumentos de consumo para fines industriales y, además, permitirá que llegue la luz a los más apartados rincones de la provincia.—Cifra.

CARTA DEL PRESIDENTE DEL SINDICATO PROVINCIAL

Don Antonio Izquierdo, presidente del Sindicato Provincial de Prensa, nos ha enviado una carta con motivo de una información que publicamos ayer. El señor Izquierdo quiere hacer constar que participó en la asamblea de trabajadores del diario «Madrid» para decir a éstos que debían escuchar al secretario general de la Organización Sindical, don Rodolfo Martín Villa, y juzgar con equidad.

También añade en su carta el señor Izquierdo que dijo a los trabajadores que estaría dispuesto a sentarse

(Continúa en la página 6)

CRONICA DE LA CIUDAD

FELICES FIESTAS

Nochebuena. Llegó una vez más. Entre la niebla y la lluvia. Sin nieve. Pero qué importa si la Navidad es blanca por sí misma. Blanca en la alegría infantil, en los deseos de paz y de felicidad que intercambiamos los mayores, en un alto, o en medio de todos los problemas y conflictos de cada día.

La Navidad vuelve a estar entre nosotros. Con todo su rito de conmemoración de la primera Navidad del mundo, en Belén, hace, poco más o menos, 1971 años. Con todo su ambiente festivo, con toda su carga de circunstancias, más o menos extrañas algunas, que la rodean y la envuelven y a nosotros con ella.

Y para que las fiestas de la Navidad sean esta vez más prolongadas para todos, aquí tenemos ya asomando en el calendario dos jornadas festivas seguidas. Un largo fin de semana, en el que el cronista, además de desear muy felices pascuas a todos sus lectores, quiere desear también muy felices viajes a cuantos en estas dos fechas van a lanzarse a la carretera.

Con todo, el lunes llegarán una vez más los balances de accidentes y con ellos la relación de cuantos no acabarán nunca su viaje, porque quedaron para siempre en el camino. La prisa, la velocidad, la imprudencia temeraria, la avería, la nieve o la lluvia, la niebla ¡tantas causas que aún se escapan al dominio del hombre sobre la máquina de su invención...!

En fin, que en estas fechas festivas, los accidentes sean los menos que pudiéramos temer y que para todos, en casa, en la calle, o en la carretera, la Navidad brille con un destello especial de felicidad.

Después, una semana corta también, en un corto camino para otras dos jornadas de fiesta al iniciar el nuevo año.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 16 pts. Cada palabra más, 2,00

PERDIDAS

BOLSA herramienta, dos gatos y cadenas de Segovia a Carbonero el Mayor. Gratificará: José Rubio, Carbonero el Mayor, teléfono 57.

ENSEÑANZA

INGLES NOCTURNO para estudiantes, empleados, administrativos. Método audiovisual sin ejercicios, desde 9 noche, 300 pts. al mes. Teléfono 4767.

INGLES, francés, alemán, cualquier edad, curso, examen, traducción; utilización gratuita por alumnos cabinas audiovisuales, bibliotecas, sala-club, ayuda telefónica. eurolenguas. Ladreda, 18.

ALQUILERES

TURISMOS sin conductor, autocares todas plazas, bodas, excursiones. «Sierramar», teléfono 1447.

SE alquila nave 300 m², altura teja 4,50, bien protegida puerta 4 x 4. Teléfono 5543.

COMPRAS

COMPRO local-almacén 125 a 150 m², próximo Azoguejo. Razón: Gestoría Higuera de Mercado. Doctor Sancho, 3.

VARIOS

AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y toda las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 25.

SF plastifica toda clase de documentos en el acto. Foto Misis. Santa Columba, 9.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfono 2909.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

TRABAJO

SE necesita ayudante de cocina. Restaurante La Criolla.

SE necesita asistente sepa cocina. Señor Vidacocha. Plaza de la Merced, 5. Teléfono 3902.

«GANE dinero». Máquinas punto. Últimos adelantos. Facilidades. Imperio. Montero, 32. Madrid.

6 SENORITAS precisa cafetería de La Coruña. 8.000 mensuales más 2.000 premio ventas, más bote (200 diarias). Escriban enviando foto a «Cafetería». Calle Pérez Cepeda, 15-17, La Coruña.

NECESITO aprendiz. Restaurante La Taurina.

VENDO piso céntrico, soleado. Teléfono 3725.

VENTAS

DORMITORIOS, modelos únicos a precios únicos. Muebles Hernando fabrica siempre calidad.

LINDARAJA. Portada árabe. Kilómetro 83 carretera San Rafael Segovia. Pase. Todo huele a campo: tomillo, cantueso, romero, pino. El mejor chulet al mejor precio. Véanlo.



Información Local

DIVERSOS FACTORES, prácticamente ajenos al comercio, influyen en la elevación de precios

Respuesta de la Unión de Empresarios del comercio a la llamada del Consejo Provincial del Movimiento para una atemperación de los márgenes comerciales

Ante el llamamiento formulado por la Comisión permanente del Consejo Provincial del Movimiento al establecimiento comercial de Segovia en pro de una atemperación, dentro de lo posible, de sus márgenes comerciales en las presentes fiestas navideñas, la Comisión permanente de la Unión de Empresarios de la Federación Sindical Provincial de Comercio ha hecho pública una nota en la que dice que ha visto con agrado el tono de ponderación y objetividad con que está redactado el citado llamamiento, y añade que creyendo interpretar el sentir de todo el comercio segoviano estima oportuno hacer llegar al Consejo Provincial del Movimiento la expresión de sus mejores deseos para atender su petición, dentro de las escasas posibilidades de actuación sobre la formación de los precios que son atribuibles al comerciante.

En este sentido, se estima conveniente puntualizar que, en definitiva, la fijación de los precios en el mercado escapa a la decisión del comerciante. En su formación inciden factores macroeconómicos (nacionales e internacionales); variaciones estacionales de la oferta, descompensadas con el ritmo de consumo; deficiencias estructurales, como la plétora de establecimientos (producto quizá de una legislación sobre aperturas anacrónica y hasta contraproducente en estos tiempos de desarrollo), etc. Además, los precios se fijan en un estamento que es ajeno al comercio —el industrial, concretamente— que en los últimos ejercicios ha elevado sus precios sustancialmente, originado

por una serie de factores que se supone serán reales cuando los organismos correspondientes los han autorizado. Y, por último, las mayores exigencias de los usuarios y consumidores en cuanto a calidad, acabado, presentación y lujo acaba repercutiendo también en una elevación de los precios finales.

Constitución de la Comisión Provincial de Empleo y Promoción Social

Ha quedado constituida la Comisión Provincial de Empleo y Promoción Social bajo la presidencia del delegado de Trabajo.

Las importantes funciones que dicha Comisión tiene encomendadas, se deducen de la simple enunciación de algunos de sus cometidos, tales como creación y extinción de puestos de trabajo, expedientes de regulación de empleo, paro en la provincia, ocupaciones, propuestas de sub-

NAVIDADES EN SEGOVIA

Un bonito belén en San Lorenzo.- Campaña "Paz en la Tierra".-Cesta en el Azoguejo

Anoche, a las ocho, en medio de una gran expectación y animación, fue inaugurado oficialmente el bello belén que ha sido montado en la plaza principal del barrio de San Lorenzo, junto a la iglesia, por iniciativa de la comisión de fiestas navideñas del precitado barrio.

El belén se ha puesto con mucho gusto y resulta muy vistoso. Cuenta con magníficas figuras, adquiridas en Cataluña, y llama la atención por la belleza del conjunto, que lleva una iluminación muy adecuada.

También, junto al belén, se ha instalado un bien adornado árbol de Na-

vidad y asimismo va a ser colocada en la torre una estrella luminosa.

A la inauguración del belén asistieron el teniente de alcalde señor De Pablo Peña en representación del alcalde, junto a otros compañeros de corporación, y también el delegado y secretario de Información y Turismo.

CAMPAÑA «PAZ EN LA TIERRA»

Dentro de la campaña «Paz en la Tierra», organizada por el Ministerio de Información y Turismo, se ha incluido a Segovia, fijándose para la misma tres recitales de Ismael. Su primera actuación será el lunes, 27, en el cine La Muralla, de Cuéllar; la segunda, el martes, 28, en el cine San Fernando, de Coca, y la tercera, el miércoles, 29, en el teatro Juan Bravo de nuestra capital.

CESTA EN EL AZOGUEJO

Esta mañana, por la Policía Municipal, ha sido colocada en el Azoguejo la acostumbrada cesta navideña, acompañada de una artística figura de un agente, cordial y simpática invitación a conductores y peatones para que depositen cuantos obsequios deseen.

CONCURSO DE VILLANCICOS

En la relación de premios correspondiente al concurso provincial de villancicos, que ayer se publicaba, fueron omitidos involuntariamente los siguientes premios: En la categoría primera, el tercer premio fue para el coro de la Estación de El Espinar y hubo también un accésit, de la Inspección de Enseñanza Primaria, al coro de Hontoria.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 379.

Primer "Paso del Ecuador" en el Colegio Universitario de Derecho

Es madrina la señorita María Pilar Encinas y García de la Barga



La señorita María del Pilar Encinas y García de la Barga.

El Colegio Universitario de Derecho «Domingo de Soto» ha cumplido tres años de vida y es este curso académico de 1971-72 el primero en el que se celebra un «Paso del Ecuador» en nuestra capital. Con este motivo, los alumnos del tercer curso han efectuado en el día de ayer el nombramiento oficial de su madrina, nombramiento que ha recaído en la señorita María del Pilar Encinas y García de la Barga, joven segoviana que estudia el tercer curso de Filosofía y Letras en la Facultad de Madrid.

Al acto, que se celebró en la intimidad, asistieron el jefe de estudios del centro, don Pedro Herranz Martínez, la profesora de Derecho Natural, señorita Nieves Tarodo y una comisión de alumnos del citado curso. Se hizo entrega a María del Pilar Encinas del nombramiento que la acredita como madrina de este primer «Paso del Ecuador». Con este motivo se están preparando diversos actos que se celebrarán próximamente.

SANTA TERESA MATERIALES DE CONSTRUCCION

Teléfonos 1450 y 2936

SUCESOS

en la capital y provincia

Una vecina de Revenga, arrollada por un turismo

Cuando se encontraba esperando la llegada del autobús que efectúa servicio de viajeros entre Segovia y Madrid, una señora ha resultado arrollada por otro vehículo, conducido por don Juan Francisco Díaz León, domiciliado en nuestra ciudad.

El suceso ha ocurrido esta mañana, sobre las diez y media, en Revenga. La persona herida se llama doña Victoria Aparicio Villagroy y tiene su domicilio en el citado pueblo.

Inmediatamente fue trasladada a la Policlínica «8 de Julio», donde las heridas que sufría fueron calificadas de pronóstico reservado.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Juan Bravo, 31.
Puente San Lorenzo, 5.
Para mañana:
Cervantes, 27.
José Zorrilla, 137.
Para el domingo:
San Francisco, 9.
Santa Teresa, 24.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—7,30 tarde: AEROPUERTO, la película de la emoción, mayores 18 años. Mañana, 4,30, 7,30 y 11, estreno, otro gran espectáculo: LA ESTRELLA, con Julie Andrew, autorizada todos los públicos.

SIRENAS.—Hoy, 7,30, estreno: SALVAJE Y LIBRE, color, por Mark Lester, el protagonista de «Oliver», con John Mills y Sylvia Syms, para todos los públicos. Mañana, 4,30, 7,30 y 11: AEROPUERTO.

VICTORIA.—Mañana, 3,30 y 7,15: TARZAN, FURIA SALVAJE, estreno, y SALVAJE Y LIBRE, estreno, toleradas.

JUAN BRAVO.—Mañana, 7,15, gran doble: EL MEJOR DEL MUNDO y CUATRO NOCHES DE BODA, mayores 18 años.

VACACIONES DIFERENTES

Cada día hablamos más de la necesidad de que todos, niños, jóvenes y mayores tengamos más contacto con la naturaleza. Y hemos dicho necesidad y podríamos añadir, apremiante.

Cierto que las vacaciones de verano en las playas alcanzan cada año mayores porcentajes de asistencia. No es suficiente.

La juventud que sale de casa, coge el autobús, pasa horas en las aulas o en el trabajo, termina inevitablemente en otros locales cerrados o en casa. Y el domingo para una gran mayoría, no es diferente.

Por eso tenemos que recoger aquí con agrado la iniciativa del Club Camponuevo de ofrecer este año a la juventud unas vacaciones diferentes.

Las tardes de estos días festivos podrán jugar al tenis o al pim-pón, remar en su lago, pasear por sus parques y jardines y también bailar en su discoteca de invierno, en pleno contacto con la naturaleza, sin contaminación ambiental.

El Club Camponuevo está cerca de Segovia. A 25 minutos solamente.

Pero hemos de aplaudir también el gesto de este Club de poner un servicio gratuito de autobuses para que los jóvenes que no dispongan de vehículo no queden marginados de esta nueva posibilidad que se ofrece a la juventud segoviana y que deseáramos no se quedase en la experiencia de estas vacaciones navideñas.—R.

SUFRAGIOS

El lunes día 27, a las ocho de la tarde, se oficiará una misa en la capilla de los PP. Misioneros por el eterno descanso del alma de don Santiago Alvarez, padre del R. P. Paulino Alvarez, C.M.F., superior del colegio y director espiritual de la Asociación de Antiguos Alumnos. Se ruega la asistencia a los mismos.

Los establecimientos de alimentación y las peluquerías, autorizados a abrir en la mañana del próximo domingo

Según se tiene previsto en el calendario laboral para el año en curso, al coincidir como festivos los días 25 y 26, quedan autorizados a abrir en la mañana del domingo los establecimientos de alimentación y las peluquerías, tanto en la capital como en la provincia.

TEATRO

ACTUACION DE LA COMPAÑIA DEL TEATRO MUNICIPAL INFANTIL DE MADRID

Los próximos días 29 y 30, en sesiones de cinco y siete de la tarde y en el salón de actos del colegio Claret actuará la Compañía del Teatro Municipal Infantil de Madrid, dentro de la Campaña Nacional de Teatro Infantil. Cuenta con la colaboración de la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos y en nuestra ciudad, dicha actuación está organizada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Se representará «Festival de viejos cueros», en versión libre de Juan Cervera sobre anónimos franceses del siglo XV y otros autores. Oportunamente se indicará el lugar donde pueden solicitarse las localidades.

En cada casa se habrá de contar con una máquina de escribir portable OLIVETTI. Hará que los suyos o usted mismo, tengan un nuevo conocimiento, necesario hoy día en cualquier profesión. SU MEJOR REGALO.

MODELOS	PRECIOS	MODELOS	PRECIOS	MODELOS	PRECIOS
DORA	4.100	LETTERA 32	4.600	STUDIO 45	5.900
VALENTINE	4.100	LETTERA DE LUXE	5.100	LETTERA 36 (eléctrica)	9.950

Vda. ALBERTO GONZALEZ, Exposición y talleres, San Francisco, 23. Todas nuestras máquinas quedan garantizadas por un año contra defecto de fabricación.

Grandes facilidades de pago

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Calificación provisional para 210 viviendas a construir en la provincia

En la sala de juntas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda se reunió la Comisión provincial presidida por el delegado, don Eduardo Echevarría Gallego, para considerar los asuntos del orden del día insertos en la convocatoria, tomándose entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se concedió la calificación provisional a dos expedientes de viviendas de protección oficial grupo I con 16 viviendas en la construcción de 34 viviendas en Segovia.

Se otorgó la calificación provisional a cinco expedientes de viviendas de protección oficial subvencionadas, que comprenden un total de 176 viviendas, de las cuales 158 serán construidas en Segovia y las restantes en pueblos de la provincia.

Se concedió la calificación definitiva a un expediente de viviendas de protección oficial grupo I con 16 viviendas construidas en Segovia.

Se puso en conocimiento de la comisión que, desde la última reunión se habían recibido de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda dos expedientes calificados definitivamente, que comprenden un total de dos viviendas subvencionadas, habiéndose librado subvenciones por la cantidad de 90.000 pesetas.

SE HA REUNIDO LA COMISION PROVINCIAL del COSTE de la VIDA

En Segovia, las mayores elevaciones durante octubre correspondieron a gastos de casa, vestido, calzado y alimentación

Para su publicación se nos remite la siguiente nota informativa: En los locales de la Delegación Provincial de Estadística se ha reunido en sesión ordinaria la Comisión Provincial del Coste de la Vida. Estuvo presidida por el delegado del Instituto Nacional de Estadística y en el transcurso de la misma se examinaron los precios correspondientes al pasado mes de noviembre. Se analizaron detenidamente las alteraciones registradas en dicho mes con respecto al anterior, tanto en los artículos alimenticios, como en los de vestido y calzado, vivienda, gastos de casa y gastos diversos.

Fueron aprobados por unanimidad los precios recopilados por los agentes, tanto en la capital como en los municipios de Cuéllar y El Espinar.

Indíces en Segovia

A continuación se dio a conocer a los asistentes los niveles del índice del coste de vida en Segovia en el pasado mes de octubre, los cuales se reflejan a continuación: general 121,2, alimentación 119,0, vestido y calzado 121,6, vivienda 107,8, gastos de casa 114,9, gastos diversos 130,5.

Las elevaciones mayores con respecto a octubre corresponden a gastos de casa, en cuyo grupo se registra un incremento del 2,95 por ciento; asimismo, los artículos de vestido y calzado crecieron 1,67 por

ciento y los de alimentación 1,36.

En el conjunto nacional

En cuanto a índices del conjunto nacional y los precios correspondien-

tes, pendientes aún de examen por parte de las comisiones provinciales del coste de vida, se analizaron los datos siguientes:

INDICE	Noviembre 1971	Variación respecto octubre
Alimentación	118,5	+ 1,80 %
Vestido y calzado	125,6	+ 1,05 %
Vivienda	113,8	+ 0,26 %
Gastos de casa	118,3	+ 0,34 %
Gastos diversos	128,8	+ 1,10 %
General	121,0	+ 1,26 %

Los porcentajes de variación más señalados en los precios nacionales oscilan en el pasado mes de noviembre entre los crecimientos del 47,05 por ciento en tomates, 27,70 por ciento en pimientos frescos, 23,87 por ciento en judías verdes, 7,84 por ciento en peras, 20,18 por ciento en melones, 13,26 por ciento en uvas, 7,44 por ciento en merluza sin cabeza, 9,54 por ciento en gallos, 5,11 por ciento en bacaladilla, 10 por ciento en sardinas, 9,78 por ciento en jurel o chicharro, 9,98 por ciento en besugo, 5,10 por ciento los pollos frescos y 5,43 por ciento los garbanzos. Ascensos todos ellos registrados en alimentación además del 7,68 por ciento experimentado por el radio transistor, 8,76 por ciento en teléfono. Figuran en el extremo contrario los descensos registrados por las naranjas 41,93 por ciento, coliflor 8,60 por ciento y boquerones 7,87 por ciento en alimentación.

No se detalla la gama de artículos que varían entre un cinco por ciento de aumento y un cinco por ciento de descenso para no prolongar excesivamente la relación, aunque sí es conveniente subrayar, que los precios recogidos son los de los 255 artículos que constituyen la gama media de consumo para una familia española representativa.

Debemos hacer notar, para evitar confusionismo, que los artículos de los que se recogen precios constituyen la cesta de la compra media de la familia española; para determinarla se fijó el tipo de hogar medio y dentro de él las proporciones medias de consumo de cada artículo.

Ingresos

Este trabajo realizado por el I. N. E. a través de una encuesta de presupuestos familiares que analizó el consumo de 20.800 familias distribuidas aleatoriamente por todo el territorio nacional, demostró que en un 70,15 por ciento de los hogares españoles los ingresos del sustentador principal oscilaban entre 21.600 y 120.000 pesetas en el año comprendido de marzo de 1964 a marzo de 1965.

Para dicho tipo de familias, que como es lógico han visto crecer sus

ingresos con el transcurso del tiempo, los agentes del I. N. E. han seguido analizando hasta diciembre de 1968 las variaciones en el consumo de artículos diferentes y así se han podido seleccionar los 255 más representativos, que intervienen en el índice ponderados según la importancia de su consumo en el hogar medio español.

Asimismo, y como a veces surgen dudas públicas sobre la mayor o menor importancia de una variación en el índice del coste de vida, debemos señalar que por ser los porcentajes publicados mensuales, una tasa de crecimiento aparentemente baja, por ejemplo el 1,25 por ciento que a algunos pudiera parecer no ajustada a la realidad, mantenida durante un año supondría el crecimiento del 16 por ciento en los precios, por lo cual en el término de cuatro años y ocho meses se habría duplicado totalmente los costes de vida en el país.

Cualquier consumidor puede observar que en su hogar debe reponer las sábanas de una cama cada 4 o 5 años; si en 1967 realizó la última compra de sábanas y le costaron a 200 pesetas la unidad y en diciembre del presente año adquiere nuevas sábanas a 380 pesetas una, compara ambos precios y observa un crecimiento de un 90 por ciento. En principio muestra su extrañeza cuando ve que los índices del coste de vida crecieron sólo un porcentaje mínimo 1,25 por ciento pero debe tener en cuenta la diferencia de períodos de tiempo entre los que se hacen las comparaciones del índice y las personas de su compra. Si así lo hace puede observarse que el índice es totalmente representativo.

Concluyendo, conviene puntualizar no es misión de esta Comisión reprimir las alzas o bajas en los movimientos de precios; está constituida con la exclusiva finalidad de velar para que los datos que se utilizan en el índice del coste de vida sean totalmente ajustados a la realidad del medio provisional en que se desenvuelve.

La Comisión expresó su sentimiento por la muerte de don Jesús García Deuche, que durante cinco años perteneció a esta comisión.

SEGOVIA ACTUALIDAD

Esperanzador presente del "NUEVO MESTER"

"Nuestra música tiene un carácter sociológico"

Hay quien acusa a la juventud de nuestro tiempo—a esa parcela de la juventud de melenas y de los tantarantanes de instrumentación eléctrica—de una falta de consistencia en sus líneas de conducta y en sus horizontes. No sé si será así; yo más bien pienso que, en el fondo, cada uno trata de encontrar la verdad a su manera. Y no importan medios ni formas si la ambición de ese hallazgo es noble. En definitiva, que no creo ni que sean tan inconscientes ni que sean sus vidas tan vacías.

Pero volviendo ya a esa otra parcela de la juventud de nuestro tiempo, es bello pensar que también los hay con un decidido afán de servicio. Con una gran preparación y, lo que es más importante, con una gran confianza en su futuro.

A esta parcela pertenece un grupo de nuestros lectores están oyendo hablar con profusión en estos días. Un grupo musical que, aunque ubicado en Madrid, permanece fuertemente vinculado a Segovia. Un grupo que se denomina "Nuevo Mester de Juglaría".

COMPONENTES

Fernando Ortiz, 19 años, estudiante de Filosofía y Letras.
Francisco García Bermejo, 22

dar a conocer la esencia del pensamiento de una época.

—¿Qué metas tiene el "Nuevo Mester"?

—Para llegar a una importante, vamos parcelando nuestro camino en metas a más corto plazo. No es colocar una de nuestras canciones en el primer puesto del Hit-Parade (lo que por cierto nos gustaría sólo por comprobar cómo así había sido superado lo no "folk"), sino demos-



Nuestro fotógrafo, Antonio, obtuvo esta bella imagen de "Nuevo Mester de Juglaría" cuando el grupo actuó en la plaza de la Trinidad en honor de los asistentes al V Congreso Nacional de Arquitectura Típica Regional

años, estudiante de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.
Milagros Olmos, 20 años, asistente social y estudiante de Económicas.

Maria Angeles Nieto, 20 años, asistente social y estudiante de Medicina.

Rafael San Frutos, 22 años, técnico de Radiodifusión y TV, estudiante de Telecomunicación.
Luis Martín, 24 años, estudiante de Físicas.

Todos ellos nacieron y se criaron en Segovia. Un nexo de amistad les acerca desde hace tiempo. Una afición musical análoga les unió un día del año 1969. Cuando Fernando tenía que actuar en un festival. Lo que había unido la afición y el estudio del folklore musical, ganaba el primer premio del Festival de la Canción Juvenil en Madrid. Luego vendrían actuaciones en emisoras de radio, clubs, colegios mayores e incluso en el Corral de Comedias de Almagro. Después Segovia, Televisión y casas de discos con un L. P. con lo que se cubría una gran ilusión.

EL ESTUDIO DEL FOLKLORE

—Pero ¿por qué este tipo de folklore?

—El folklore musical de esa época dentro de que iba decayendo, desapareciendo, despertaba sin embargo el interés de la gente. Lo "folk" de ahora no era del todo puro. Quisimos demostrar que el buen folklore, ese que se pierde o mixtifica con la tradición y el paso del tiempo, aún podía ser salvado y que podía interesar a todo tipo de gente. Ese fue nuestro primer pensamiento.

—¿Dónde "bebe" el "Nuevo Mester"?

—Aparte de la tradición, "bebemos" en libros, en bibliotecas, en pueblos, de fuente oral. Tenemos una recopilación de unas 200 canciones. De ahí vamos eligiendo. De unas vale su música y su letra. De otras sólo su letra, a la que ponemos una música acorde. Investigamos, estudiamos, y procuramos darle lo más puro posible.

—¿Puede hablarse entonces de una labor investigadora en amplio sentido?

—Sí, puede. Estimamos que nuestros estudios tienen un carácter sociológico y que puede descubrirse perfectamente el pensamiento de aquella época del medioevo a través del folklore. Ahora nos haremos cargo de un seminario de folklore de un centro cultural en Madrid.

ASPECTO ECONOMICO

—¿Cantáis por dinero?
—No. Si lo hubiéramos pretendido hubiéramos elegido otro tipo de música y habríamos dejado nuestras actividades universitarias. No. Lo que queremos es revitalizar un aspecto con el que la gente vibra al escucharlo. Para nosotros el folklore no es algo estático que deba oírse en momentos de investigación. Es

trar que este tipo de música no pase; queda. Queremos ir también por provincias en un afán divulgador.

RECITAL

—Hablemos del recital del próximo día 27. ¿Por qué se ha elegido Segovia?

—Porque creemos que ha llegado el momento de presentarnos a los segovianos de una forma seria y oficial. Nuestros paisanos se han volcado con nosotros y nos están ayudando mucho. Esperamos que sigan colaborando (tal y como lo ha hecho magníficamente la Delegación de Información y Turismo) y que dejaremos un buen recuerdo, puesto que vamos a darles todo.

—¿Qué contendrá el recital?

—Veinticuatro canciones. De ellas una parte folklórica fácil (desde "El Molondrón") hasta la muy difícil de escuchar (como una Cantiga de Alfonso X que interpretamos y que, por estar muy alejada en el tiempo y en la manera de concebir la música, es de una gran belleza y rareza que esperamos deleitará al público). Haremos también canción culta del Renacimiento. En fin, de gran variedad.

Y el "Nuevo Mester de Juglaría" nos transportará, una vez más, quinientos años atrás, en una deliciosa forma de interpretar y de hacer sentir la música. Será como un retornar al espíritu de una época, de la mano y de un grupo con un presente esperanzador. Con un grupo segoviano.

M. VELASCO

Más información local en cuarta página

AGENDA PARA MAÑANA

SABADO 25 DE DICIEMBRE

Van 359 días de 1971; faltan 6.
Sol: De 8.37 a 17.56.
Santoral: La natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Pensamiento: "No es perezoso únicamente el que nada hace, sino también el que podía hacer algo mejor que lo que hace" (Sócrates).

DOMINGO 26 DE DICIEMBRE

Van 360 días de 1971; faltan 5.
Sol: De 8.37 a 17.56.
Santoral: La Sagrada Familia.
Pensamiento: "El que no ha gustado los amores de un placer casto, no conoce toda la felicidad que puede dar una mujer" (Young).

Ha quedado constituido el Consejo Sindical Provincial

En la Casa Sindical se ha efectuado la constitución del Consejo Sindical Provincial. Presidió el acto el delegado provincial.

EL SR. LOPEZ GOMEZ

Hizo uso de la palabra en primer lugar el presidente del Consejo de Empresarios, don Moisés López Gómez, quien analizó la misión del Consejo a través de la situación en que se desenvuelven las empresas. Citó la obra «Ideario para el progreso de Segovia», recientemente publicada por el Consejo Económico y Social y que ha sido elaborada por cientos de segovianos de las más diversas empresas y clases sociales.

Dijo el señor López Gómez que Segovia necesita integrarse en el III Plan de Desarrollo y que no podemos estar callados ante el abandono que hemos padecido años atrás.

Significó seguidamente las necesidades por las que atraviesan las empresas segovianas y dio las gracias a cuantas empresas han modernizado sus instalaciones, señalando entre otras la Caja de Ahorros y Unión Eléctrica, y a los directores de Radio Segovia y «El Adelantado de Segovia» por su apoyatura a las causas justas del empresariado segoviano.

EL SR. BERNARDO SANTOS

A continuación habló el presidente del Consejo Provincial de Trabajadores, don Rafael Bernardo Santos, quien destacó que al constituirse órgano colegiado de la Organización Sindical, los trabajadores son los primeros del Consejo Sindical Provincial como meros en contribuir a que se extienda a todos los estamentos y sectores el desarrollo económico-social y así puedan participar de sus beneficios los hombres, los pueblos y las regiones que hasta ahora los han disfrutado en menor proporción.

Los trabajadores segovianos queremos que se llegue a un total desarrollo de la Ley Sindical, por ello pretendemos estar presentes en todos los problemas que afectan al mundo del trabajo. En este sentido, nuestra colaboración se extiende a la administración general, a toda la provincia de Segovia, aunque ello no signifique que tengamos que hacer dejación de nuestras posturas y exigencias.

EL SR. CONCEPCION SEVILLANO

Por último habló el delegado provincial sindical, don José Luis Concepción Sevillano, quien analizó exhaustivamente los problemas que en este momento aquejan a la provincia.

Señaló que estamos ante las puertas del III Plan de Desarrollo que nos brinda posibilidades, a pesar de lo que se diga por ahí, y hay que saber utilizar esas posibilidades. Para ello hay que partir de la premisa de la explotación de los recursos naturales de esta provincia e incidir ante la Administración, de esa forma pueden llegar a nosotros beneficios en cuanto a industrialización, enseñanza, viviendas, carreteras, sector forestal y agrícola y en este punto tenemos fundadas esperanzas de ver convertidos en realidad los embalses del Moros y del Pirón, así como esos regadíos del Duratón.

Finalmente declaró constituido el Consejo Sindical Provincial y deseó a todos unas muy felices fiestas.

Excelentísima Diputación Provincial de Segovia

ANUNCIO DE CONCURSO PUBLICO

En el Boletín Oficial de la Provincia número 144, del día 1.º de los corrientes, se publica anuncio para adquisición, mediante concurso, de una furgoneta para el Sanatorio Psiquiátrico de esta Diputación.

El precio tipo de licitación es de 300.000 pesetas.

La fianza provisional es de 6.000 pesetas.

El plazo de admisión de proposiciones termina el día 27 del presente mes, a las trece horas.

El acto de apertura de pliegos se verificará a las once horas del día 28 en el Salón de Comisiones del Palacio provincial.

Segovia, 17 de diciembre de 1971. El presidente, Modesto Fraile Poujade.

La mujer actual tiene que estar siempre bella, muy bella... irremprochable.
Su belleza diaria con JUVENA, cosmética para cutis exigentes.

Perfumería VELASCO

Teléfono 1870 - Segovia

¿Es Vd. una persona culta?

La extensión del vocabulario es el signo más elocuente de la cultura de una persona. Si conoce Vd. el significado de las seis palabras que se relacionan a continuación, Vd. es una persona ciertamente culta. Si conoce entre tres y cinco significados, su grado de cultura está bastante bien. Si conoce menos de tres, su cultura es un tanto deficiente. Le conviene leer mucho y consultar el diccionario con frecuencia.

- VENDIMIARIO**
 - Dícese del individuo que recoge la uva
 - Primer mes del calendario francés republicano
 - Especie de espuerta para recoger la uva
- LEMURIAS**
 - Fiestas nocturnas celebradas en Roma en el mes de mayo
 - Espíritus elementales del aire
 - Fiestas nocturnas en honor a Baco
- RABIDA**
 - Convento, ermita
 - Ensenada pequeña
 - Incurción
- MICER**
 - Maestro
 - Fray
 - Título honorífico antiguo de la Corona de Aragón.
- TRISAGIO**
 - Letanía
 - Ejercicio devoto que se practica durante tres días
 - Himno en honor de la Santísima Trinidad
- GRAFIO**
 - Mineral de color negro
 - Especie de gancho
 - Especie de punzón para abrir objetos

SOLUCION.—1: Vendimiario, b).—2: Lemurias, a).—3: Rabida, a).—4: Micer, c).—5: Trisagio, c).—6: Grafio, c).

COOPERATIVA SAN FRUTOS
y su proveedor
muebles lázaro
les desean
FELICES NAVIDADES

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

El Consejo P. de Trabajadores pide una reunión urgente del Patronato de la Policlínica "18 de Julio"

La Comisión permanente del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos se ha reunido bajo la presidencia de don Rafael Bernardo Santos, con asistencia del vicepresidente don Jesús García Matamala, del secretario general y de los vocales y letrados que la componen y ha estudiado los problemas que afectan a los trabajadores segovianos.

El presidente informó sobre diversos aspectos, como asimismo se refirió a problemas de asistencia a los trabajadores y material quirúrgico en la Policlínica «18 de Julio», acordándose solicitar la reunión del Patronato de la misma con la mayor urgencia posible. Se hizo también alusión a la necesidad de la creación de una escuela de enfermeras.

A continuación hizo uso de la palabra el secretario del Consejo aludiendo en su informe a los diversos aspectos de la situación laboral de la provincia, en niveles de empleo y desempleo, expedientes de crisis y paro previsible para fechas inmediatas.

En relación con las viviendas del polígono de San Millán se informó de la creación de una comisión que llevará a cabo una revisión de todas las solicitudes presentadas.

Se hizo referencia a la reciente declaración del Consejo Nacional de Trabajadores. A continuación, el presidente de la Comisión de Salarios y Precios de este Consejo dio lectura a los acuerdos adoptados en la última reunión celebrada.

Se dio a conocer a todos los vocales el proyecto de ley recientemente presentado en las Cortes sobre «Perfeccionamiento de la acción protectora del Régimen General de la Seguridad Social».

Se informó, por último, de la renovación de vocales en el Consejo Provincial de I. N. P., notificándose a los asistentes de que pueden ser elegidos para pertenecer a este Consejo no sólo los vocales del Provincial de Trabajadores y Técnicos, sino también todos los que tengan la condición de vocales provinciales.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 679,4 mm.
Viento en calma.
Temperatura máxima: 6,6°.

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 680,2 mm.
Viento del SE.
Temperatura mínima: 3,6 grados.
Temperatura a la una de la tarde: 4,4 grados.

AL AIRE DE LA CALLE



PRIMER ANIVERSARIO

Se acaba de cumplir el primer aniversario de la apertura de «Ladreda 25». A lo largo de los doce meses que han quedado atrás, la nueva discoteca—que trajo una forma distinta de entender lo que es «entretener» al público—ha llevado a cabo una serie de actividades de distinto rango. Todas ellas contaron con el beneplácito del público, y algunas fueron recogidas en esta misma sección. Nos agrada el triunfo de sus jóvenes promotores... y les deseamos que esa magnífica tarta que se está partiendo en la fotografía les haya sentado bien.—(Foto Antonio).

¿HASTA CUANDO?

Esta pregunta se la hacen cuantas personas, por necesidad, tienen que transitar por el Camino de San Juan de la Cruz en el tramo del Refugio o Arco de Santiago. El piso está como arrancado en algunos tramos, hay baches muy profundos y no se concibe cómo se puede mantener

Antes de finalizar la reunión se incorporó a ella el delegado sindical, que deseó felices fiestas y un venturoso año 1972 a todos los vocales asistentes, agradeciendo el interés y dedicación por ellos mostrado en sus tareas sindicales.

CUELLAR

Don Engenio García Muñoz, director del Instituto Nacional de Enseñanza Media

Cuellar.—El Ministerio de Educación y Ciencia ha nombrado director del Instituto Nacional de Enseñanza Media Mixta, a don Engenio García Muñoz, profesor adjunto interino del mencionado centro.

El señor García Muñoz ha tomado posesión de su cargo y prestado el correspondiente juramento ante el delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, don José Montero Padilla.

No hay posibilidad de reducir el canon de coincidencia ya vencido

La reducción anunciada será para 1972

Ministerio de Obras Públicas.—Primera Jefatura Regional de Transportes Terrestres.—Ante las noticias aparecidas en la Prensa sobre la reunión de ministros de Obras Públicas y de Relaciones Sindicales con los presidentes de los Sindicatos Provinciales de Transportes y Comunicaciones, el Ministerio de Obras Públicas estima necesario hacer las siguientes puntualizaciones:

1.º El ministro de Obras Públicas señaló que el actual importe del canon de coincidencia establecido en virtud de la Ley de 27 de diciembre de 1947 y del decreto de 19 de diciembre de 1949, por orden de 26 de abril de 1971, autorizada por acuer-

Un belén en el puerto de Malagosto



En el puerto de Malagosto, por donde transitó el arcepreste de Hita, situado frente al pueblo de Sotosalbos, unas jóvenes montañesas del Grupo Virgen de los Claveles ha colocado un belén al pie de la cruz que se alza en aquella cumbre. La colocación del misterio se efectuó en el curso de una marcha realizada por las montañesas desde Sotosalbos a La Granja a través del puerto de Malagosto y del Pico.

do del Consejo de Ministros de 22 de enero de 1971, y no recurrida, es una disposición firme e irreversible tanto más cuanto que la mayor parte de los transportistas han efectuado ya el pago del canon correspondiente. Por ello señaló que no había ninguna posibilidad de proceder a reducciones en un tributo ya vencido. Anunció, en cambio, para la anualidad de 1972 una reducción del 30 por 100 en el aumento experimental por el canon de coincidencia para 1971.

2.º En relación con la petición de que se aplicaran los beneficios de la Ley de indulto general de 23 de septiembre de 1971 a las sanciones dictadas en virtud de las disposiciones vigentes en materia de Tráfico, el ministro de Obras Públicas señaló que esta cuestión no era de la competencia del Departamento, pero que se estudiarían las implicaciones jurídicas y administrativas del tema a fin de facilitar a los afectados la acción procedente. No es cierto, por tanto, que el ministro se comprometiera a que el indulto se extendiera a dichas infracciones.

3.º El ministro señaló que, a petición del Sindicato se había concedido una demora, no hasta el 1.º de febrero, como se dice en la reseña a que se refiere esta rectificación, sino hasta el 15 de febrero, para el pago del 4.º trimestre de 1971 del canon de coincidencia.

MUSICA

LAS LOCALIDADES PARA EL RECITAL DEL «MESTER», A LA VENTA

Se nos informa que a partir de hoy quedarán puestas a la venta, en la taquilla del teatro Juan Bravo, las localidades para el recital que el lunes próximo ha de dar en dicho local la agrupación segoviana «Nuevo Mester de Juglaría». Los precios de dichas localidades son muy asequibles, ya que se han fijado en 60, 40 y 25 pesetas.

De antemano puede asegurarse que el recital, además del éxito artístico que asegura la calidad de sus protagonistas, lo será también de público, dada la expectación con que se espera esta actuación del grupo segoviano.

REGISTRO CIVIL

Cuatro nacimientos y diez matrimonios

Nacimientos: Miguel Ángel Martínez y Vázquez, hijo de Gonzalo Juan y María Asunción; Tomás Maderuelo Azenjo, de Francisco y Amelia; Cristina Maroto y Marzón, de Donato y Martina; Víctor Manuel Montes y Martín, de Victorino y Juana.

Matrimonios: José Luis Casado y Rojo con Epifania Martín y Parra; Ernesto García y de la Torre con María Soledad Díaz y Barcenilla; Engenio Pérez y Manso con Ofelia Martín y Crespo; Nicolás Zorzo y Rodríguez con Juana Álvarez y Antón; Juan Benito y Garrido con Carmela Martín y Bayón; Teodoro Pérez y Barba con María de la Paz García y Sanz; Alejandro Muñoz y Montero con Herminia Roldán y Borregón; Francisco Sánchez y Arranz con Rosa Rubí y Jiménez; Aurelio Gómez y Mateos con Gervasia de Pedro y Casado; Juan Manuel Enrique García y Mallo con María Jesús Gómez y Rodríguez.

LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS también cuentan con sus Mutualidades

La acción protectora tendrá la misma amplitud que la que se presta a los demás pensionistas

El Consejo de Ministros del día 24 de julio de 1970 aprobó un decreto por el que se establece el régimen especial de la Seguridad Social para los trabajadores autónomos, cuya entrada en vigor tiene fecha de 1 de octubre del mismo año.

A los efectos de este régimen especial, se entenderá como trabajador por cuenta propia o autónomo, aquel que realiza de forma habitual, personal y directa una actividad económica a título lucrativo, sin sujeción por ella a contrato de trabajo, y aunque utilice el servicio remunerado de otras personas.

CAMPO DE APLICACION

Deberán obligatoriamente afiliarse a este régimen especial, antes de fin de año actual (como reiteradamente se viene anunciando por Radio y Prensa) los sujetos incluidos en los siguientes apartados:

1. Todos los trabajadores autónomos, sean o no titulares de empresas individuales o familiares, tengan o no asalariados a su servicio y sin límite máximo de edad y de trabajadores a su servicio.

2. El cónyuge y los parientes por consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado, inclusive, de los referidos trabajadores que colaboran en el negocio y no tengan la condición de asalariados.

3. Los socios de las compañías regulares colectivas y los socios colectivos de compañías comanditarias que trabajan en el negocio con tal carácter.

4. Los socios de cooperativas industriales que practiquen su profesión u oficio en las mismas (inclusión transitoria en tanto se establezca su régimen especial).

5. Aquellos otros trabajadores por cuenta propia o autónomos que pueda disponer el Gobierno a propuesta del Ministerio de Trabajo.

Para acogerse a los beneficios de este régimen especial serán necesarios los siguientes requisitos:

1. Ser español o hispanoamericano, portugués, brasileño, andorrano, filipino, o bien, súbdito de cualquier otro país cuando exista el oportuno convenio entre el mismo y España o reciprocidad tácita o expresamente reconocida.
2. Residir y ejercer normalmente su actividad en territorio español.
3. Ser mayor de 18 años.
4. Encuadramiento de la actividad en la correspondiente entidad sindical.

COTIZACION

La cotización de este régimen especial es obligatoria para las personas comprendidas en su campo de aplicación. El cumplimiento de la obligación de cotizar corresponde a los propios interesados por sí mismos, y en los casos de familiares, compañías o cooperativas existirá también una responsabilidad subsidiaria por parte de los titulares o entidades correspondientes, sin perjuicio del derecho del responsable subsidiario a repetir contra el principal obligando al pago.

Las bases de cotización podrán ser elegidas libremente por el trabajador en el momento de afiliarse, así como modificadas cada año, entre 3.500 pesetas como base de cotización mínima, y 12.000 pesetas, escalonándose las intermedias de 500 en 500 pesetas en determinadas circunstancias.

Sin perjuicio de la cuota sindical, será el 14 por 100 de la base, el tipo de cotización.

ACCION PROTECTORA

Las prestaciones que concede este régimen especial serán las siguientes: **Asistencia sanitaria a pensionistas.** Tendrán la misma amplitud que la que en el régimen general se presta

a los pensionistas, sus familiares y asimilados.

Ayuda económica.—Con ocasión de intervención quirúrgica, consistirá en una cantidad que puede oscilar entre 10.000 a 50.000 pesetas, según la importancia de la intervención realizada, de acuerdo con el baremo correspondiente. Darán derecho a esta ayuda, tanto las intervenciones que sufra el propio trabajador afiliado, como las que sufra su cónyuge, hijos, nietos y hermanos menores de 18 años o incapacitados, así como sus padres y abuelos mayores de 60 años o incapacitados, y sus madres y abuelas viudas, solteras o casadas, cuyo marido esté incapacitado, siempre que todos ellos convivan con el trabajador afiliado y a sus expensas.

Invalidez.—El trabajador que padezca invalidez permanente total para la profesión habitual, tendrá derecho a una pensión vitalicia equivalente al 55 por 100 de su base reguladora, o en su caso, a una cantidad a tanto alzado de 40 mensualidades de dicha base, así como a recibir las prestaciones reguladoras establecidas en el régimen general y en sus mismos términos. El derecho a las prestaciones económicas, en este caso de invalidez, requiere que el trabajador tenga cumplidos los 45 años.

El trabajador autónomo que padezca incapacidad permanente absoluta para todo trabajo, percibirá una pensión vitalicia equivalente al 100 por 100 de su base reguladora. Y en caso de gran invalidez, el trabajador autónomo percibirá una pensión vitalicia equivalente al 150 por 100 de su base reguladora.

Vejez.—El trabajador autónomo que cese en el trabajo cumplida la edad de 65 años, tendrá derecho a una pensión vitalicia que, con diez años de cotización, que es el mínimo exigido para esta prestación, alcanzará el 70 por 100 de su base reguladora, incrementándose en un dos por ciento por cada año más de cotización, hasta llegar al tope máximo del 100 por 100 de dicha base.

VALLELADO

Nueva Asociación de Cabezas de Familia

Vallelado.—Ha tenido lugar en esta localidad un acto cultural, presidido por el delegado provincial de la Familia, acompañado de la primera autoridad del pueblo. Se celebró en el Ayuntamiento y asistieron gran número de vecinos.

Don Miguel García Martín, maestro nacional, pronunció una conferencia sobre el tema «La familia y su importancia en relación con el tema de la educación de los hijos».

Seguidamente se procedió a la constitución de la comisión organizadora de la Asociación de Cabezas de Familia que quedó de la siguiente forma:

Presidente: Don Crescencio Escalante Aceves, secretario: don Ramiro del Ser González, vocales: don Ismael Ortega García, don Bienvenido Vicente Muñoz, don Gonzalo Sanz Pinilla y don Primitivo González Muñoz.

4 CONSEJOS.—Para conducir con seguridad durante la noche:

- Disminuya su velocidad.
- Incremente su visibilidad.
- Aumente su atención, y
- Hágase ver.

Teniéndolos en cuenta, la conducción nocturna será, para usted, agradable y segura.

Club Camponuevo

SANGARCIA — (Carretera Arévalo — cruce puente Uñez)

Ofrece a la juventud unas vacaciones diferentes:

TARDES DE FIESTA DEPORTIVO - MUSICALES

25 y 26 de diciembre, de 5 tarde a 9,30 noche

- Canchas de tenis.
- Tenis de mesa.
- Lago, parque, jardines.
- Y su confortable discoteca de invierno en plena naturaleza.

Servicio gratuito de Autobuses desde Segovia. Salida: 4,30 desde «Autocares Martín», Roble, 22. Regreso: 9,30 noche.

La juventud ama la naturaleza

que puede alcanzarse con 25 años de cotización.

Muerte y supervivencia.—Pensión de viudedad: las viudas de los trabajadores autónomos fallecidos percibirán una pensión vitalicia equivalente al 50 por 100 de la base reguladora del causante; o al 60 por 100 de la pensión que aquel viniera recibiendo si fuera pensionista de vejez o invalidez, y sin que la pensión de viudedad resultante pueda ser superior a la que correspondería de no ser pensionista el causante.

Pensión de orfandad.—Consistirá en un 20 por 100 de la base reguladora del causante por cada hijo menor de 18 años o mayor de dicha edad incapacitado.

Pensión en favor de familiares.—Consistirá también en un 20 por 100 de la base reguladora por cada uno de determinados familiares (nietos, hermanos, padres, abuelos, madres, abuelas) que, además de reunir otros requisitos, conviven con el causante y a sus expensas.

Subsidio temporal en favor de familiares.—Corresponde a las hijas y hermanas solteras o viudas que, además de reunir otros requisitos, convivan con el causante y a sus expensas. Consistirá en un 20 por 100 de la base reguladora y tendrá una duración máxima de doce mensualidades.

Subsidio de defunción.—Consistirá en 5.000 pesetas para gastos de sepelio por fallecimiento del mutualista. Si tales gastos han sido soportados por persona distinta de la viuda, hijos o parientes que convivan con el fallecido, el subsidio será el importe de dichos gastos, con un máximo de 5.000 pesetas.

Protección a la familia.—Con ocasión del matrimonio, el trabajador autónomo tendrá derecho a una cantidad equivalente a tres mensualidades de su base reguladora, con un tope máximo de 25.000 pesetas. Con ocasión del nacimiento de cada hijo, el trabajador autónomo tendrá derecho a una cantidad equivalente a una mensualidad de su base reguladora con un tope máximo de 5.000 pesetas.

ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

Incluida la ayuda a enfermos mentales, asistencia a subnormales, acción formativa (becas de Universidades Laborales y Becas Salario) y asistencia a los ancianos. Asimismo el régimen especial de los trabajadores autónomos participará en la ejecución de los programas generales relativos a los servicios sociales.

También podrá recibir préstamos bajo la forma de créditos laborales, hasta determinadas cuantías, para ayudar a resolver su problema de vivienda o desarrollar nuevas fuentes de ingresos.

En términos generales, la base reguladora de prestaciones se obtendrá sumando las cotizaciones de un número de meses igual al que para cada prestación se exige como periodo de carencia y dividiendo la suma por dicho número.

GESTION

La gestión de este régimen especial corresponde a las Mutualidades Laborales de trabajadores autónomos de servicios, industria y consumo.

INFORMACION

Para cualquier consulta relacionada con estas Mutualidades se puede dirigir la correspondencia a:

Mutualidad Laboral de Trabajadores Autónomos de Consumo, Madrid-6.

Mutualidad Laboral de Trabajadores Autónomos de la Industria: avenida de las Islas Filipinas, 50. Madrid-3 (apartado de Correos 289).

Mutualidad Laboral de Trabajadores Autónomos de Servicio: Bravo Murillo, 79. Madrid-3.

Asimismo, en todas las delegaciones provinciales de Mutualidades Laborales de España.

Se recuerda una vez más, que la resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de 13-8-71 (B. O. del Estado del día 27), dictada en aplicación de la orden de 27-7-71 (B. O. del Estado del día 6 de agosto), determina el plazo que finaliza el día 31 de diciembre en curso, para que los trabajadores autónomos mayores de 55 años puedan afiliarse antes de dicha fecha, para obtener los beneficios que sobre el periodo de cotización mínimo conceden las vigentes disposiciones.

Todas aquellas personas que ejercen actividades por cuenta propia, y que legalmente están incluidos dentro del campo de aplicación del régimen especial de trabajadores autónomos, la obligación que tienen de formalizar su afiliación sin necesidad de que tengan que ser requeridos para ello.

Los trabajadores por cuenta ajena que simultaneen esta actividad, con trabajos por cuenta propia, también vienen obligados a inscribirse como trabajadores autónomos, por ser compatible desde 1 de octubre de 1970.

Impresos bien hechos

EL ADELANTADO

San Agustín, 7. Teléfono 2299

Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

El domingo, el Acueducto recibe al Toledo, a las 3,45 y la Gimnástica Segoviana se desplazará a Aranjuez

Los juveniles de ambos equipos jugarán en El Peñascal

CICLISMO: Volverá a celebrarse la carrera del pavo

El domingo próximo, a las 3,45 de la tarde, el C. D. Acueducto recibirá al Toledo en El Peñascal. Por supuesto, todos los encuentros son difíciles para los segovianos, pero éste creemos que podrá ser superado, en cuanto al resultado final se refiere. Los toledanos, que descansaron el domingo último, no pasan tampoco por un buen momento y sólo llevan tres puntos de ventaja al Acueducto. Buena oportunidad para los segovianos de romper esa mala racha que viene sufriendo y que quizá pueda superarse en cuanto el equipo consiga una buena victoria y los muchachos recuperen confianza en sí mismos. Ellos vienen dando cuanto pueden, y su voluntad y coraje se han puesto de relieve en todo momento tanto en El Peñascal como fuera, por eso, justo es que les comencemos a llegar ya los frutos a ese entusiasmo y deseos.

ARANJUEZ-SEGOVIANA

Por el contrario, el encuentro de la Segoviana se presenta más nebuloso. Tiene que desplazarse a Aranjuez, equipo que ahora ocupa el sexto puesto en la clasificación, y allí las cosas no son fáciles. La Segoviana viene haciendo partidos aceptables, pero no encuentra el camino del gol, y así se le escapó un punto ante el Fensa y se le marcharon dos ante el Socuéllamos, pues aunque en este último partido acertó más veces en la diana, lo cierto es que los manchegos todavía tuvieron más visión del marco contrario que los segovianos. El encuentro, pues, será muy difícil, pero no se puede descartar que, de repetirse una buena actuación y de afinar la puntería, pudiera la Gimnástica obtener un resultado positivo. Realmente le hace mucha falta porque a estas alturas, cuando faltan dos jornadas para terminar la primera vuelta, hay que andar ya con mucho cuidado.

JUVENILES

Emocionante partido el del domingo. Se enfrentarán los dos equipos segovianos, a las once y media de la mañana. Hay distancia entre ellos en la tabla, pues mientras el Acueducto figura como líder, con 21 puntos, la Segoviana ocupa, con 14, el octavo lugar. Pero en un encuentro como éste, la verdad es que no cuentan mucho las posiciones que se tengan.

En la primera vuelta, el resultado final de empate, sin goles. Ahora, inicialmente, la balanza parece que puede inclinarse a favor del Acueducto. Pero...

TROFEO DELEGACION COMARCAL

Partidos para el domingo:
Grupo Norte
OAR-San Ildefonso, a las 10,30; árbitro, señor Martínez.
Novesía - Pinillos, 3,30; señor Herrero.
Los Angeles-El Carmen, 3,30; señor Pérez.
Montesma-Zamarramala, 12; señor Romano.
Grupo Sur
Nava Asunción-Fuenteauco, 3,45; señor Tapia.
Cantalejo-Riaza, 3,30; señor Martínez.
Valledado-Sepúlveda, 3,30; señor Rodríguez.
Turégano-Segoviana, 3,30; señor De Grado.

España participará en el torneo de fútbol de la FISEC, en Malta

Madrid, 24.—El próximo día 27 saldrá con destino a Malta el equipo español que tomará parte en el Campeonato Europeo de Fútbol de la F. I. S. E. C., que se celebrará en Malta del 28 de diciembre al 1 de enero próximos. En este torneo participarán los equipos representativos de Francia, Inglaterra, Bélgica, Malta y España.

Compondrán la expedición española quince jugadores, y al frente de la misma marchará don Antonio Abad, de la Delegación Nacional de la Juventud.
ESPAÑA - INGLATERRA (JUVENILES), EN ALICANTE
El partido juvenil de fútbol entre las selecciones de España e Inglaterra se jugará el día 9 de febrero en el campo del Hércules de Alicante. Así fue acordado recientemente por la Junta directiva de la Federación Española de Fútbol.
Dicho encuentro, pues, se jugará en Alicante y no en La Condomina (Murcia) como se ha publicado en estos días.

Ayer, homenaje a D. Jacinto Serrano González



El señor Serrano recibiendo del señor Blanco la placa de plata. (Foto Galán)

Ayer, a las siete de la tarde, en la parrilla Florida se celebró la fiesta-homenaje al presidente de la Federación Segoviana de Baloncesto, don Jacinto Serrano González, fiesta organizada por el Colegio Provincial de Arbitros de Baloncesto y la Junta Provincial de Educación Física y Deportes.

Le fueron impuestas al homenajeado diversas distinciones, entre ellas el emblema de oro de la Federación Española y el emblema de la Federación Castellana de Baloncesto. Para hacerle entrega de los mismos se desplazaron a nuestra capital diversos directivos de las respectivas federaciones, entre los que se encontraban el presidente nacional del Colegio de Arbitros y el presidente de la Federación Castellana. También, y de manos del delegado provincial de Educación Física y Deportes, don Francisco Blanco, le fue entregada una placa de plata, en la que se po-

nia de relieve el agradecimiento de los árbitros, deportistas y Junta Provincial de E. F. y D. hacia la persona de don Jacinto Serrano González, por el trabajo y el esfuerzo realizado en pro de este deporte.

En el transcurso de la fiesta estuvo acompañado de quienes fueron sus compañeros de equipo en el Imperio F. J., club que conquistara para Segovia el campeonato de España en el año 1945.

Un Instituto Nacional de Educación Física para BARCELONA

Barcelona, 23.—A mediodía de hoy se ha celebrado el acto de la compra de los terrenos, por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, destinados a la construcción del edificio del Instituto Nacional de Educación Física en Barcelona.

Dicho Instituto estará ubicado junto a la Residencia Blume, es decir, dentro del término municipal de Esplugas del Llobregat, en el límite municipal con Barcelona.
Dicho Instituto será construido en unos terrenos de 223.000 palmos cuadrados y constará de pista polideportiva cubierta de 25 por 45 metros; piscina de 25 por 12,5 metros; dos pistas de tenis; sala de esgrima; dos galerías de tiro, de 25 y 50 metros; sauna; sala de levantamiento de pesos, de judo y pista de atletismo de seis carriles, así como campo de lanzamiento.

El edificio principal constará de cuatro plantas y un sótano, y se prevé su inauguración para finales de 1973. La capacidad del Instituto será para cincuenta alumnos, y las instalaciones serán financiadas totalmente por la Delegación Nacional de Deportes, que en la compra de los terrenos ha invertido va treinta millones de pesetas.

En dicho edificio, susceptible de ser ampliado, existe el proyecto de albergar la Casa del Deporte de Barcelona, ubicando en él todas las Federaciones regionales, así como el deporte de Barcelona quedaría centralizado en un mismo edificio.—Alfil.

BOXEO

CARRASCO comenzará su preparación el día 2 de enero

Madrid, 23.—El refrán de «Año nuevo, vida nueva», lo va a hacer efectivo Pedro Carrasco el próximo día 2 de enero.

En realidad, Carrasco volverá a lo que es su vida, aunque sea para él nueva, a partir del próximo 2 de enero, porque ahora lleva la vida de una persona normal y no la de un deportista.

El púgil de Alosno se concentrará ese día en la finca que en Las Matas tiene Gerardo López Quesada, para iniciar su preparación con vistas al campeonato mundial que disputará el día 18 de febrero en Los Angeles, frente a Mando Ramos.

Junto a Carrasco se concentrará Urtain y Manuel del Río, que será el que se encargue de la preparación. También lo hará Tony Ortiz, lo cual es beneficio para Carrasco y Tony, porque ambos podrán tener una colaboración mutua en la preparación, uno y otro de «sparring».

Carrasco permanecerá en Las Matas un mes, ya que el día 2 de febrero partirá para Los Angeles, donde terminará su preparación con vistas a la importante pelea que se le presenta.

Además de Ortiz, en esa doble colaboración, Carrasco tendrá como «sparring» en esta primera fase al norteamericano Johnny White.

CICLISMO

A las 12 de la mañana del domingo próximo se celebrará la "resucitada" carrera del pavo, sin cadena, en la que podrán participar cuantos ciclistas lo deseen, estén o no en posesión de licencia federativa. Está organizada por la Sociedad Ciclista Segoviana y patrocinada por la Obra Sindical Educación y Descanso.

La carrera se iniciará frente a la iglesia de Santo Tomás, siguiendo por el paseo de Ezequiel González, puente de Sancti Spiritu a la calle de San Valentín.

BALONCESTO

Torneo Internacional de Navidad en Madrid

Madrid, 24.—Casi lleno en el pabellón de la Ciudad Deportiva del Real Madrid para presenciar los dos partidos de la primera jornada del Trofeo Philips, Torneo Internacional de Navidad en su séptima edición. Primero jugaron la Universidad de Carolina del Norte y el Juventud de Badalona, partido que finalizó con triunfo del primero por 87-77.

Posteriormente, el Real Madrid se impuso a la Unión Española de Chile, por 107-90.



Equipo de fútbol de Fuenteauco.—(Foto Antonio)

TENIS

Catorce tenistas españoles, en primera categoría, encabezados por Orantes

Barcelona, 23.—La condición de jugador número uno del tenis español ha sido adjudicada a Manuel Orantes, para la temporada 1972, según acuerdo de la Real Federación Española de dicho deporte.

Las clasificaciones del tenis español son, por tanto, para 1972, las siguientes:

1, Manuel Orantes; 2, Juan Gisbert; 3, Manuel Santana; 4, Antonio Muñoz; 5, José Guerrero; 6, Juan Manuel Couder; 7, Luis Bruguera; 8, José Higuera; 9, José Moreno; 10, José Luis Arilla; 11, José María Gisbert; 12, José Antonio Castañón; 13, Juan Ignacio Muntañola; 14, Alberto Martorell.

Han ascendido por tanto a primera categoría nacional, por acuerdos del Comité de clasificación, José Higuera, Alberto Martorell, José Moreno y Juan Ignacio Muntañola.

A segunda categoría han ascendido Emilio Comes, Manuel Conde, Fernando Figaredo, Teodoro Guerra, Javier Lazcano, Manuel Muñoz, Jaime Primo, Julio Saceda y Javier Soler.

En lo que hace referencia a la primera categoría femenina, las clasificaciones son las siguientes:

Grupo A: 1, María Carmen Hernández Coronado de Mandarino; 2, Ana María Estalella; 3, Natí Santacana; 4, «ex aequo», Estela Benavides de Berceo y Carmen Bustamante; 6, Pilar Barril; 7, Carmen Perea.

SI NECESITA IMPRESOS encárguelos en los talleres de EL ADELANTADO

SUCESOS MUEREN DOS NIÑOS sepultados en una zanja en la que estaban jugando

Zaragoza, 23.—Dos niños de 13 años de edad han muerto hoy a mediodía en Zaragoza, al quedar atrapados por un desprendimiento de tierras que se produjo sobre la zanja en que jugaban en unos desmontes próximos a la vía férrea en el barrio de Delicias.

Los niños habían salido a jugar con otro amigo, en su primer día de vacaciones escolares. Se trata de Roberto Martínez Cardiel y Alvaro Esteban Allosá, de 13 años, y Juan Antonio Sanz Agustín, de 12.

Cuando se hallaban en el interior de una zanja se produjo un desprendimiento de tierras que sepultó a los tres. Inmediatamente corrió la voz de alarma y varios obreros, que regresaban de su trabajo, iniciaron los trabajos de rescate. A los pocos minutos llegaron los bomberos, pero sólo pudo ser rescatado con vida Juan Antonio Sanz Agustín, ya que su dos compañeros fallecieron.

En la capital los comentarios giran en torno a la cadena ininterrumpida de tragedias que viene padeciendo en las dos últimas semanas, hasta el extremo de haber creado una psicosis de intranquilidad.—Europa Press.

Muere un matrimonio anciano intoxicado con una estufa

Tarragona, 23.—Un matrimonio septuagenario falleció al consumir el oxígeno de su vivienda una estufa que tenían encendida.

El suceso ocurrió en la población de San Vicente de Calders, siendo víctimas del mismo Kurt Echtermeyer, de 75 años de edad, natural de Valparaíso (Chile) y naturalizado alemán, y su esposa, Welly, de 74 años, nacida en Berlín. El matrimonio tenía su residencia habitual en la ciudad alemana de Banberg.
Los cadáveres fueron encontrados por la autoridad, que fue avisada por los vecinos, que observaron luz encendida en la vivienda, sin que sus habitantes hubiesen dado señales de vida en varios días.—Cifra.

Atraco a una cafetería

Barcelona, 23.—En la pasada madrugada, en una cafetería sita en la

I Trofeo JARDIN LAS VEGAS

MAXIMO GOLEADOR
Gimnástica Segoviana
Navas 9 goles
C. D. Acueducto
Nete 11 goles

FELICIDADES

a la afición deportiva segoviana, a nuestros deportistas y amigos, a todos los segovianos

GRANDES FIESTAS DE FIN DE AÑO Y REYES

Plazas limitadísimas
Champán, cotillón, regalos
JARDIN LAS VEGAS

calle del Call, número 13, se produjo un robo con intimidación por parte de un individuo que esgrimió una pistola supuestamente verdadera, pero que resultó ser detonadora, cuando fue detenido.

El sujeto en cuestión había entrado en la cafetería como cliente y permaneció en el local hasta la hora de cierre, cuando ya todos los parroquianos se habían marchado.

Considerando llegado el momento oportuno, el citado individuo sacó a relucir una pistola, con la que amenazó al encargado y al único camarero que se encontraba en el establecimiento; sin dejar de apuntarles, el atracador obligó a que le fuese entregado el dinero de la recaudación, que ascendía a 4.600 pesetas.

Seguidamente salió a la calle, donde tomó un taxi para escapar con rapidez. El plan falló ya que el taxista se dio cuenta de lo que ocurría y detuvo inmediatamente el coche, pudiendo el maleante ser detenido por los propios protagonistas del hecho, en colaboración con el sereno del barrio, que acudió a las voces de alarma que se dieron.

El detenido resultó ser el súbdito alemán Siegfried Walther, de 19 años, indocumentado, en cuyo poder le fue ocupado el dinero robado y el arma que usó para cometer el atraco.—Mencheta.

KOLSTER

El televisor que no envejece
EULALIO MORENO

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

MATINAL: 10,45, Carta de ajuste, 10,55, Misa de Navidad, 12,30, Hoy también es fiesta.
SOBREMESA: 2,00, Sobre la marcha, 3,00, Noticias, 3,30, El último café, 4,00, Planeta azul.
TARDE: 4,30, Cine para todos, 6,10, La casa del reloj, 6,35, Disneylandia, 7,30, Baloncesto.
NOCHE: 9,00, Telediario, 9,30, La noche de los tiempos, 9,55, Antología lírica, 11,45, Marcus Welby, 0,40, Veinticuatro horas, 1,05, Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

8,00, Carta de ajuste, 8,30, Presentación y avances, 8,35, Don Gato, 9,00, Julia, 9,30, Telediario, 9,55, Rito y geografía del canto, 10,25, Hora once, 11,30, Encuentro con la música, 0,25, Última imagen.

KOLSTER

El televisor que no envejece
EULALIO MORENO

CONDUCTOR: No efectúe un adelantamiento más que cuando esté seguro de poderlo hacer fácilmente y sin peligro.

Ama de casa:

Que la felicidad presida las fiestas de Navidad en su hogar, rodeada del cariño de los suyos, a los que usted ha dedicado el tesoro de su corazón, ofreciéndoles, con amor, todas las horas de su vida.

Que Dios la bendiga y la proteja siempre.

Así lo desea SPAR

Mujibur Rahman y Ali Bhutto se reunirán en Rawalpindi

Rawalpindi, 23.—El jeque Mujibur Bahman, dirigente político de Pakistán oriental, ha sido trasladado a Rawalpindi para celebrar conversaciones con el presidente Zulfikar Ali Bhutto, se ha dicho hoy en esta capital de fuente oficial.

Bhutto puso ayer en libertad al jeque, que se encontraba desde hace meses en una cárcel de Pakistán occidental, colocándolo en situación de arresto domiciliario.

M A T E S A

(Viene de la página 1) pecuniarias impuestas a inculpados no declarados rebeldes.

— La extinción de las responsabilidades subsidiarias del pago de las multas.

— Se declara no haber lugar a las penas subsidiarias de privación de libertad por impago de las pecuniarias, impuestas en la sentencia de modo general.

— Se declaran totalmente extinguidas las responsabilidades penales por las sanciones de privación de libertad impuestas a los señores Vilá Reyes —Juan y Fernando—, Banquells y Trius, acordándose la libertad del primero (el 17 de junio pasado cumplió los dos años y tres meses de cárcel) y se ratifica la de los otros tres.

— Y se comisiona al Juzgado Especial de Delitos Monetarios para la ejecución de lo acordado respecto a las garantías del pago de las penas pecuniarias y a la libertad de los condenados a penas de prisión.

EL T.E.A.C. ESTUDIA DETENIDAMENTE EL RECURSO DE VILA REYES

Madrid, 23.—El Tribunal Económico Administrativo Central se reunió ayer para deliberar sobre la apelación hecha por don Juan Vilá Reyes el pasado día 17 contra la sentencia del Juzgado Especial de Delitos Monetarios, según se ha declarado a «E. Press» en medios bien informados.

En la misma fuente se ha afirmado que el T.E.A.C. estudia detenidamente los motivos en que basó la defensa de su recurso el señor Vilá Reyes, y se da como posible que haya sentencia firme a mediados de enero próximo, después de una nueva reunión del Tribunal.—E. Press.

El nuevo presidente, según Radio Pakistán, dijo ayer que habría que tener en cuenta el punto de vista del pueblo paquistaní en cualquiera decisión a tomar respecto a la liberación del jeque Mujibar.—Efe-Reuter.

CHINA CERRARA SU CONSULADO EN DACCA

Londres, 23.—La República Popular China cerrará su consulado en Dacca (capital del nuevo Estado de Bangla), como consecuencia de la ocupación del territorio por las fuerzas del Ejército indio, anunció Radio Pakistán en una emisión captada en Londres.

El comunicado señala que el cierre de la representación china en Dacca es un nuevo gesto de Pekín, para demostrar su solidaridad y apoyo al Gobierno paquistaní.—Efe.

Dulces catalanes para los nietos de Franco y los hijos de los Príncipes

Barcelona, 23.—La emisora Radio Barcelona ha enviado, como en años anteriores, a los nietos del Jefe del Estado y a los hijos de los Príncipes de España su tradicional obsequio de Navidad, consistente en algunos de los dulces más típicos que se consumen en Cataluña durante las fiestas de Navidad.

OBSEQUIO PARA EL PRINCIPE DON FELIPE

Madrid.—E gobernador civil de Orense, don Guillermo Fernández Julbez a su regreso a Méjico, en donde pasó los primeros días de este mes invitado por el Centro Gallego de aquel país para entrar en contacto con los numerosos emigrantes orensanos, ha visitado al jefe de la Casa del Príncipe de España, marqués de Mondéjar, a fin de hacerle entrega de un presente de Navidad para el príncipe don Felipe, consistente en un artístico traje charro mejicano de gala.—Cifra.

Petición de mano de la nieta mayor del Caudillo para don Alfonso de Borbón Dampierre

(Viene de la página 1)

que decir. Los novios y la familia se habían sometido al fuego graneado de los informadores y se aproximaba la hora fijada para la ceremonia del compromiso: las ocho de la tarde.

Don Alfonso, María del Carmen y los familiares pasaron a otra sala de Palacio y allí, don Gonzalo de Borbón Dampierre procedió a solicitar la mano de María del Carmen a su padre.

Estaban presentes Su Excelencia el Jefe del Estado y su esposa, doña Carmen Polo de Franco; los marqueses de Villaverde, ella ataviada con un bonito modelo de Pedro Rodríguez en brocado estampado rojo y negro y adornos de visón negro, y lucía collar de cuatro hilos de perlas y pendientes de gruesa perla; doña Emmanuela de Dampierre, duquesa de Segovia, con traje y "echarpe" color salmón y adornándose con collar de perlas de cuatro hilos y pendientes de perlas y brillantes, y la condesa de Arguillo, de negro.

María del Carmen Martínez Bordiú lucía un original vestido diseñado por Miguel Rueda, en rosa pálido, de cuello alto, dejando los brazos al descubierto. No llevaba ninguna joya, por lo que resplandecía aún más su belleza rubia. El príncipe iba de chaqué.

El príncipe hizo entrega a su prometida de un valioso brazalete de brillantes y una magnífica sortija con un grueso brillante; ambas joyas pertenecieron a su abuela paterna, la reina doña Victoria Eugenia de Battenberg; la primera de las alhajas la utilizaba en la actualidad la duquesa de Segovia.

Por su parte, María del Carmen ha ofrecido al príncipe un retrato suyo al óleo, que en breve realizará el genial pintor Dalí.

Verificado el compromiso matrimonial, los invitados pasaron a otro de los salones, donde se celebró la recepción y más tarde la cena. Entre los numerosos invitados se encontraban Sus Altezas Reales los Príncipes

de España (don Juan Carlos y doña Sofía), el príncipe don Gonzalo de Borbón y Dampierre, los duques de Badajoz (su alteza real doña Pilar de Borbón y don Luis Gómez-Acebo) su alteza real el infante de España don Luis Alfonso de Baviera y de Borbón y la princesa Marisol de Baviera.

Los reyes de Grecia, la reina Federica de Grecia y la princesa Irene de Grecia.

El vicepresidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco, y señora; el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino y señora de

Valcárcel; los ministros de Asuntos Exteriores y señora de López Bravo, y de Información y Turismo y señora de Sánchez-Bella.

COMPROMISO MATRIMONIAL DE LOS PRINCPES MARIA GLORIA DE ORLEANS Y ALEJANDRO DE YUGOSLAVIA

Sevilla, 23.—La secretaria de la princesa María Gloria de Orleans, del Brasil, ha confirmado a la delegación de Cifra en Sevilla el compromiso matrimonial de la princesa, de 25 años de edad, con el príncipe Alejandro de Yugoslavia, de 26, capitán de Caballería del Ejército británico.

El anuncio del compromiso entre ambos príncipes se hizo oficialmente el pasado día 21, en Río de Janeiro y Londres, de manera simultánea. No está fijada todavía la fecha de la boda, pero se cree será a finales de junio. Falta también por determinar el lugar de la ceremonia, que podría ser Brasil o tal vez España.

La princesa María Gloria de Orleans se encuentra pasando los días navideños en la residencia "Villa Rocío", en el término del pueblo sevillano de Villamanrique de la Condesa, en compañía de su madre, doña Esperanza de Borbón Orleans Braganza, esposa del príncipe don Pedro de Orleans Braganza y tía carnal del Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón.

El príncipe Alejandro de Yugoslavia es primo hermano de la Princesa de España, doña Sofía. El príncipe Alejandro es oficial del regimiento 16 de Lanceros de la Reina, unidad del Ejército británico de la que fue coronel honorario el rey don Alfonso XIII.

El Príncipe de España recibió a una comisión del "Madrid"

(Viene de la página 1)

en la Gran Vía con ellos si llegase la ocasión.

NOTA DE LA EMPRESA DE "MADRID"

La empresa Madrid, Diario de la Noche, S. A., siente tener que suspender la invitación que esta noche, de ocho a dos de la madrugada había hecho a todo su personal, familiares, lectores y amigos, en el local social, como homenaje de agradecimiento a su lealtad en estos momentos críticos del diario, manifestada en los miles de telegramas que desde hace unos días empiezan a llegar a nosotros procedentes de toda España. Ruego por ello a los numerosos invitados se abstengan de acudir al diario.

El motivo de esta suspensión, debida a una libre decisión de la

empresa, obedece al deseo de evitar que este proyectado acto de convivencia y amistad navideña sea interpretado como un acto de significación distinta, que podría desvirtuar el cauce estrictamente profesional por donde transcurren las negociaciones y actividades de la empresa, tendientes a la reapertura del periódico "Madrid".

Ante la imposibilidad de contestar a nuestros lectores agradeciéndoles su adhesión, nos vemos obligados a expresar públicamente a través de esta nota y la hacemos extensiva a los que envíen su testimonio con posterioridad a la tarde del día 23. (De "Ya".)

"SABADO GRAFICO", SEQUESTRADO

Madrid, 24.—Ha sido ordenado el secuestro de último número del semanario "Sábado Gráfico", al parecer a causa de un reportaje que se considera que ofende a la Confederación de Cajas de Ahorro y en concreto a la de Zaragoza. Se dice que la citada publicación ha decidido retirar del número el texto objeto del secuestro.

NO HOY FIESTAS PARA EL "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

Madrid, 23.—El "Boletín Oficial del Estado" se publicará durante estas fiestas. No se acoge, por consiguiente, al régimen establecido por la prensa diaria, que no aparecerá el 25, día de Navidad, y el 1 de enero, Año Nuevo.—Logos.

LAS PALMAS: PROTESTAN POR LA PUBLICACION DE PERIODICOS LOS PROXIMOS DIAS 25 Y 1

Las Palmas de Gran Canaria, 23. Los enlaces sindicales de Editorial Prensa Canaria, propietario de los periódicos "La Provincia" y "Diario de Las Palmas", han enviado a los ministros de Información y Turismo y de Relaciones Sindicales un telegrama de protesta por la publicación de periódicos los próximos días 25 de diciembre y 1 de enero.

GUIA DE URGENCIA

TELEFONOS

Centros sanitarios
Urgencia de la Seguridad Social. 4695
Casa de Socorro 2427
Policlínica «18 de Julio» 3495
Cruz Roja 1430
Hospital 2169-5297

Orden público
Comisaría de Policía 2087
Guardia Civil 1542
Policia Municipal 1458
Policia Armada 1423

Bomberos

Parque 2124

Comunicaciones

Telegramas por teléfono 2137

Estación Renfe 1563

Taxis

Azoguejo 3063

Plaza Franco 3062

Gran turismo 3044

Servicio nocturno (Pol. Mun.) 1458

TRENES

Segovia-Madrid

Diarios: 6,16 - 7,50 - 8,45 - 11,05 - 14,00

17,00 - 19,00 - 20,05 - 21,15

Lunes y siguientes a festivos: 5,15

Segovia-Medina

Diarios: 7,35 - 13,35 - 16,51 - 22,30

Madrid-Vigo

Salida Segovia: 22,47

Vigo-Madrid

Salida Segovia: 7,20

Madrid-Santander

Salidas de Segovia: Rápido, 0,52

Electrotren, 16,30

Santander-Madrid

Salidas de Segovia: Rápido, 5,48

Electrotren, 20,23

EL RESTAURANTE GARRIDO

agradece a sus clientes y amigos la atención que han tenido al visitar su establecimiento y les desea a todos

FELICES FIESTAS y UN PROSPERO AÑO 1972

URGENTE: OPOSICION SIN TITULO

246 plazas más vacantes AUXILIARES DE TRAFICO.—Ambos sexos. Edad 18 años hasta 55.—Instancias hasta 4 de enero. Programa y modelo instancia 10 pesetas sellos Correos. En anterior convocatoria conseguimos grandes éxitos, pudiendo contar cinco veces con el número 1. No deje pasar esta gran oportunidad. Comenzamos preparación en enero con varios grupos a distintas horas. Escribanos urgentemente o visítenos; PUEDE SER SU PORVENIR. Le informaremos ampliamente. Disponemos de contestaciones ajustadas al programa. Enviamos a provincias.

Cuerpo Auxiliar de Instituciones Penitenciarias

100 plazas masculinas y 10 femeninas. Título bachiller elemental o equivalente. Edad de 21 a 30 años. Instancias hasta 13 enero. En anterior convocatoria conseguimos el número uno y gran cantidad de aprobados. Escribanos urgentemente. Programa y modelo instancia 10 pesetas sellos Correos. Disponemos de contestaciones ajustadas al programa. Enviamos a provincias. Comenzamos preparación en enero: ¡LE ESPERAMOS!

Alquiler de máquinas de escribir a domicilio y para exámenes.

ACADEMIA BILBAO SAGASTA, 10 MADRID-4

ORLY RESTAURANTE-BAR

Desea a todos sus clientes y amigos unas felices fiestas a la vez que un próspero año nuevo

Multas de 100.000 ptas. a los seis trabajadores de Chrysler detenidos

Madrid, 24.—El director general de Seguridad, en uso de las facultades que le confiere la reformada ley de Orden Público de 21 de julio de 1971, ha impuesto sendas multas de 100.000 pesetas a seis trabajadores de Chrysler España (antigua Barreiros), cuatro de los cuales son miembros del jurado de empresa, uno enlace sindical y otro exenlace y actualmente miembro del comité ejecutivo de la Hermandad Obrera de Acción Católica (H. O. A. C.) de la diócesis de Madrid-Alcalá. Los sancionados, algunos de los cuales participaban en la negociación del convenio colectivo de la empresa, firmado el pasado día 21 de diciembre, fueron detenidos el día 20 y conducidos a la Dirección General de Seguridad, donde se les ha comunicado la multa impuesta. Al no haber satisfecho en el acto la multa, los sancionados han pasado a la prisión provincial de Carabanchel para cumplir el correspondiente período de responsabilidad personal subsidiaria. Don Cayetano Hernández, abogado de uno de los detenidos, que se ha personado en la mañana de ayer en los locales de la Jefatura Superior de Policía y de la Dirección General de Seguridad para prestar la fianza personal correspondiente a su patrocinado, no ha podido realizar su propósito, ya que según se le ha comunicado—se ignora en qué dependencia se puede ejercitar tal derecho, previsto por la reformada ley de Orden Público.

DENUNCIA DEL CONVENIO INTERPROVINCIAL DE ARTES GRAFICAS

Madrid, 23.—Como la vigencia o prórroga del convenio interprovincial de Artes Gráficas tenía como fecha de caducidad el 31 de diciembre de este año, las agrupaciones nacionales de Artes Gráficas, Manipuladores y Editoriales, incluidas en el mismo, han tramitado—en tiempo y forma—la denuncia del citado convenio y la petición de deliberaciones de los nuevos convenios interprovinciales que afectan a este sector en cada una de las citadas agrupaciones.

«CON NUESTROS MAS CORDIALES DESEOS PARA NAVIDAD y REYES»
ROZAS MOLLINEDO
Isabel la Católica, 6 Tel. 37-22


GRAN CENA COTILLON FIN DE AÑO
en
HOTEL ACUEDUCTO
... y gran sorteo de regalos entre los asistentes a esta GRAN FIESTA obsequio de nuestros proveedores.
... no se olvide de recibir el Año Nuevo brindando con
CHAMPANGNE CODORNIU

CUATRO MIL NUEVOS CARTEROS URBANOS

Y 1.320 plazas nuevas en el Cuerpo de subalternos de Correos

Madrid, 24.—Se aumenta en 4.000 la plantilla del Cuerpo de carteros urbanos y en 1.320 la del Cuerpo de subalternos de Correos, según un proyecto de ley que publica el "Boletín Oficial de las Cortes" y que se envía a estudio y dictamen de la Comisión de Presupuestos de la Cámara.

El incremento de la plantilla de carteros urbanos se hará a razón de 2.000 en el año 1972, 1.000 en 1973, y 1.000 en 1974, en cuyo año dicha plantilla alcanzará a un total de 16.365 carteros.

En cuanto al Cuerpo de subalternos de Correos, se aumentará en 550 en 1972, en 500 en 1973 y 270 en 1974, con lo que la plantilla de este último será de 3.594 subalternos.

El proyecto establece que a medida que se vayan cubriendo las vacantes se llevará a cabo la supresión del personal contratado.—Logos.

TRABAJADOR! TRABAJADORA!
LA EDUCACION BASICA ES OBLIGATORIA Y NECESARIA
 Cursos intensivos nocturnos
 Infórmate en el centro educativo más próximo o en la Organización Sindical
 Esta es tu gran oportunidad

Que las sanciones de Prensa no sean ejecutivas hasta su confirmación por los Tribunales

Ruego al Gobierno del procurador señor Tarragona

Madrid, 24.—En el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas» número 1.174, se incluye, entre otros, el ruego formulado al Gobierno por el procurador don Eduardo Tarragona, y que dice así:

«Se observa, desde la entrada en vigor de la nueva ley de Prensa, que se imponen sanciones administrativas

Más de 30.000 ptas. por un corte de pelo en apuesta

Para la iglesia de Argamasilla

Argamasilla de Alba (C. Real), 23. La apuesta cruzada entre dos amigos ha servido para que se recaudaran ya más de 30.000 pesetas con destino a la construcción de una iglesia en esta localidad.

Don Joaquín Lanzarote Montalbán apostó con un amigo cierta cantidad por ser pelado al cero. Lo curioso de esa apuesta reside en que se están pagando ya elevadas sumas de dinero a cuenta de la puja de dicha cabellera.

El corte de pelo se llevará a cabo en el primer «Quijotel» de España, y entre las gentes de aquel lugar existe gran expectación ante este hecho.

La cifra total que se recaude por este motivo engrasará la recaudación abierta para construir una iglesia en esta villa.—E. Press.

de periódicos y profesionales del periodismo, las cuales son inmediatamente ejecutivas. Luego los Tribunales de Justicia revisan la sanción y, a veces, la dejan sin efecto, pero cuando ya es demasiado tarde y el daño irreparable, sobre todo los daños morales de imposible valoración.

Sucedo, además, que al tener carácter ejecutivo inmediato estas sanciones, los recursos contra ella llegan a los Tribunales de Justicia debilitados, porque los magistrados no pueden olvidar que los poderes ejecutivos han tomado un acuerdo sancionador, que éste se ha cumplido y que la opinión pública conoce todo lo relativo a los periódicos, donde la ejecución del acuerdo administrativo es ampliamente difundido. A pesar de la independencia de nuestros Tribunales de Justicia—que nunca pongo en duda—, ¿no es humano que se juzgue bajo la presión psicológica de que el acto que se revisa fue, meses atrás, ejecutado y que una sentencia adversa a la Administración podría suponer un desprestigio para el mismo?

Por todo ello ruega:
Que el Gobierno dicte un decreto-ley o—si lo cree preferible—elabore un proyecto de ley que presente a las Cortes, donde se establezca que las sanciones que se impongan por aplicación de lo dispuesto en la ley de Prensa e Imprenta no tendrán carácter ejecutivo inmediatamente y que quedarán en suspenso hasta que sean confirmadas por los Tribunales de Justicia.»

OTRO RUEGO SOBRE INDULTO A PROFESORES

En otro ruego el señor Tarragona pide que el Gobierno dicte las disposiciones que sean necesarias para que queden completamente indultados en todos sus efectos y sanciones accesorias los miembros del cuerpo de profesores universitarios, profesores de enseñanza media y profesores de educación general básica, así como los profesionales del periodismo que hubieran sido sancionados con faltas de carácter administrativo y como consecuencia de ello sufran ahora cualquier clase de inhabilitación o se encuentren separados de los escalafones a que pertenecían. El señor Tarragona interpreta así el decreto de 1 de octubre de 1971 sobre indulto general.

COMISIONES

El «Boletín de las Cortes» publica los nombres de los procuradores que se adscriben a la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno a los solos efectos de su intervención en el examen del proyecto de ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social. Dichos señores procuradores podrán pertenecer a la Comisión con voz y voto; son los siguientes: don Alberto Cercós Pérez, don Jesús Esperabé de Arteaga, don José Elías Gallego, don José García Hernández, don Carlos Mendoza Gimeno, don Antonio Molina, don José Pamies Miranda, don Luis Peralta España y don Salvador Serrat Urquiza.

PONENCIA PARA INFORMAR LAS ENMIENDAS

También se publica en el citado boletín la ponencia que ha de informar las más de 300 enmiendas presentadas al proyecto de ley del

Lea Vd. y anuncie en **EL ADELANTADO**

EN LA SEGURIDAD DE QUE AMBAS COSAS HAN DE SERLE MUY REPRODUCTIVAS EN SUS NEGOCIOS.

REGULACION DEL SEGURO DE CREDITO A LA EXPORTACION

Madrid, 24.—Se regula el seguro de crédito a la exportación, según decreto del Ministerio de Hacienda. El seguro de crédito a la exportación tiene por finalidad la cobertura de los riesgos a que se halla sometido el comercio exterior y constituye un instrumento de asistencia técnica, de cooperación y de fomento de la actividad exportadora.

MODALIDADES DE ESTE SEGURO

Mediante el seguro se indemnizan las pérdidas que las empresas exportadoras y las entidades financieras experimenten en los créditos derivados de operaciones de exportación, tanto por siniestros de carácter comercial como de carácter político o extraordinario, indemnizándose también los quebrantos producidos por otras operaciones y riesgos que afectan a la actividad exportadora y que expresamente se determinan.

La cobertura nunca alcanzará el riesgo total de la operación, una parte del cual se asumirá directamente por el asegurado.

La garantía del Seguro se ajustará a las condiciones y modalidades establecidas o que puedan establecerse

con arreglo a lo dispuesto en el presente decreto.

ENTRA EN VIGOR

La presente disposición, que entrará en vigor a partir de hoy, consta de seis capítulos, 39 artículos, cuatro disposiciones finales y otra derogatoria, define y detalla los siguientes apartados:

Operaciones asegurables: riesgos comerciales, riesgos políticos, riesgos especiales, modalidades del Seguro, seguro de riesgos por resolución de contrato, seguro de riesgos de crédito de vendedor, seguro de créditos vinculados a operaciones de exportación o seguro de crédito a comprador, seguro de créditos de prefinanciación de exportaciones con pedido en firme, etc.

Sobre contratos: tarifas y pago de siniestro, de la entidad aseguradora, del Comité de Seguros de Crédito a la Exportación, el seguro por cuenta del Estado y del reaseguro.



Naciones Unidas.—El hasta ahora secretario general de la O. N. U., U Thant, estrecha la mano a su sucesor, el austriaco Kurt Waldheim, en la ceremonia de toma de posesión celebrada ante la Asamblea General.—(Telefoto AP-Europa Press)

Novedades

CANDIDO

Mercería-Camisería

Agradecemos la confianza que nos dispensa, al mismo tiempo que les deseamos

Muchas Felicidades

Alferez Provisional, núm. 5. Segovia

Una conquista
 la del hombre sobre la naturaleza

Motosierra STIHL
 gran gama de modelos
 ASISTENCIA TECNICA EN TODA ESPAÑA

BEAL & C^{IA}, S.A.
 FRAT JUAN, 12 - TELEFONOS: 41 61 79 - 41 79 89 BILBAO - 13

Gran oferta de Reyes

	ANTES	AHORA
Estufa infrarrojos	3.993	2.489
„ Catalítica	6.350	3.980
Calentador 5 L.	2.950	1.600
Cocina 3 Fuegos Botella incorporada	2.728	1.600
Cafeteras 3 Tazas	235	117,50
ídm. 6 ídm.	275	137,50
ídm. 9 ídm.	435	217,50
ídm. 12 ídm.	580	290,00
Televisor 20" Completo	25.150	15.200
ídm. 24" ídm	29.450	17.500

Y muchas artículos más de primerísimas marcas a precios que usted nunca pudo imaginar

Electrodomésticos **TU HOGAR** de Avenida José Antonio, 32, al servicio de Segovia y su provincia

LES DESEA FELICES PASCUAS Y AÑO NUEVO 1972

Visítenos y se convencerá

Paiz y Felicidad

Restaurante La Criolla

LICINIO DE LA FUENTE:

El Gobierno se ha impuesto, como una de sus primeras obligaciones, una política de asistencia

y protección al emigrante

Como un imperativo terminante de la justicia social, en la que creemos y por la que luchamos

Mensaje del ministro de Trabajo a los emigrantes

Madrid, 24.—«El Gobierno se ha impuesto, como una de sus primeras obligaciones, la de llevar a cabo una política de asistencia y protección al emigrante, que no es, ni puede ser, beneficencia, sino imperativo terminante de la justicia social en la que creemos y por la que luchamos», dijo el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, en un mensaje dirigido a los emigrantes a través de «Radio Nacional de España».

NO ES CAPRICHOS

Tras subrayar que su ausencia

Yahya Jan, acusado de asesinato y conspiración

Por dos abogados de Lahore

Lahore, 24.—Dos abogados de Lahore han acusado judicialmente al expresidente Yahya Jan de asesinato y conspiración.

El fiscal general del estado de Punjab ha dicho que el vicepresidente general de la policía presidirá la Comisión designada para investigar la verdad de las acusaciones, cuya índole y fundamentos no se especifican.—Efe-Reuter.



Una prenda de lluvia, estilo redengot, realizada en artículo mezcla lana y poliéster, ligado whipcord, de color rebín oscuro. Se acompaña con pame. la del mismo color y género, siendo el detalle de originalidad las grandes solapas y los gruesos botones de cuero y metal.—(Modelo Condal)

no responde al capricho, al espíritu de aventura o al mero afán de cambio, sino, en muchas ocasiones, a la necesidad de buscar en otro ambiente oportunidades económicas y sociales mejoras, y que España está empeñada cada día, mediante un dilatado esfuerzo económico, social y cultural, en asegurar su propio destino para ofrecer a los emigrantes un puesto de trabajo digno, el señor de la Fuente, añadió: «Sé que lo que se haga nunca será suficiente mientras un solo español haya de irse por necesidad». «Tenemos que multiplicar sin descanso acciones y atenciones para quien tuvo o tenga que emigrar. La nueva ley de emigración es una realidad viva. Sus reglamentos y el desarrollo del reciente congreso mundial pronto lo serán también. Es todo un renovado planteamiento, una verdadera puesta al día del diverso y complejo mundo de la emigración».

FELICITACION

El ministro terminó con las siguientes palabras: «Yo quiero, en estas breves frases, prolongar un abrazo cálido y fructífero en el tiempo y en el espacio y enviárselo a todos uno a uno y a vuestras familias, mon más más sinceros deseos de felicidad en estos días tan íntimos, y con ellos mi gran esperanza, que quiero compartir con vosotros, en un pronto y venturoso reencuentro final en la España más grande, más libre y más justa que todos anhela mos».—Cifra.

Ha muerto la madre de BEN BELLA

Argel, 24.—Fátima Ben Bella, madre de Ahmed Ben Bella, expresidente de la República Argelina, y de 90 años de edad, ha muerto durante la noche pasada en Maghnia, cerca de la frontera argelino marroquí. No se sabe si Ben Bella, confinado después de su separación del poder en 1965, asistirá a la inhumación del cadáver de su madre, que tendrá lugar en la ciudad de Maghnia, donde nació el político argelino.—Efe.

ITALIA

LEONE, nuevo Presidente, jurará el cargo el día 29

Y dirigirá un mensaje a su nación

Roma, 24.—La Cámara de Diputados y el Senado de la República han sido convocados a una sesión conjunta para el próximo miércoles día 29 de diciembre, a las diez de la mañana, con la siguiente orden del día: Juramento y mensaje del nuevo presidente de la República, Leone.

El mandato presidencial de Giuseppe Saragat expira el 28 de este mes cuando se cumplirán, exactamente, los siete años de su elección.—Efe.

LEONE RECIBE LA NOTICIA DE SU ELECCION

Roma, 24.—Giovanni Leone, que vivió los primeros minutos del escrutinio (en tanto el presidente de la Asamblea, Pertini, cantaba con reiteración su nombre), en el «Trasatlántico», salón de tertulias del palacio de Montecitorio, se trasladó, antes de que finalizara la lectura de las papeletas, al palacio Giustiniano, donde esperó el resultado.

Allí recibió, en el despacho reservado a los senadores vitalicios, anexo al Senado de la República, la comunicación oficial prevista en el ceremonial, pocos minutos después de las once de la mañana. El presidente de la cámara de diputados y titular de la Asamblea de «grandes electores», Pertini, y el del Senado, Amintore Fanfani, acompañados de los secretarios generales de las dos ramas del Parlamento, fue-



Rita Hayworth vuelve al cine

A sus 52 años, muy atractiva todavía, Rita Hayworth, a quien hace 25 años llamaron «la mujer más deseada del mundo», la diosa de Hollywood de los años 40, vuelve al cine. Con Robert Mitchum, viejos amigos ambos, va a rodar «The wrath of God» (La ira de Dios). Ahora se rie de sus películas de entonces. De algunas dice que eran horribles. «Yo era actriz cómica y ellos me querían «sexy», pero tenía que hacer lo que me ordenaban», afirma.

166 AÑOS

El secreto de la longevidad, según el más viejo del mundo:

Paso tranquilo, aire limpio, alimentos naturales, amabilidad y trabajo

Moscú, 24.—El hombre más viejo del mundo, Shirali Mislímov, de 166 años de edad, tiene su propia fórmula para vivir felizmente durante una larga vida: paso tranquilo, aire limpio, alimentos naturales, amabilidad y trabajo.

«Yo jamás he tenido prisa en la vida ni la tengo tampoco ahora para morir», ha declarado Mislímov al diario «Sotsialisticheskaya industriya» («Industria socialista») que afirma de él que es el hombre más viejo del mundo, aún cuando esto no se pueda demostrar documentalmente. El mismo Mislímov descubre el secreto de su longevidad con estas palabras: «La larga vida depende de dos cosas. En primer lugar, de un don de la naturaleza, consistente en el aire puro, el agua limpia de las montañas, los frutos de la tierra, la paz, el descanso y el clima suave de las alturas. Luego, de uno mismo. Vivirá largo tiempo quien sepa gozar de la vida, quien no sea envidioso de los demás, quien no alimente malicia en su corazón,

quien cante mucho y grite poco, quien se levante y acueste con el sol, quien guste del trabajo y sepa descansar».

Su médico particular, el doctor Khonoglan Shikhaliev, le visita una vez todos los meses y —según el diario— afirma que el anciano goza de excelente salud.—Efe-Upi.

ORIENTE MEDIO

Israel propone tres posibles soluciones al punto muerto:

- Contactos directos entre árabes e israelíes bajo los auspicios de nuevos mediadores
- Negociaciones sobre el Canal de Suez para llegar a un acuerdo parcial
- Reanudar las gestiones para un acuerdo total, bajo la mediación de Gunnar Jarring

Tel Aviv, 24.—Tres posibles modos de solucionar el actual punto muerto en la resolución de la crisis de Oriente Medio ha propuesto hoy el viceprimer ministro israelí, Yigal Allon.

El vespertino «Yediot Ahronoth» publica hoy una entrevista de Allon en la que éste afirma que el primer modo de solucionar la crisis sería la celebración de contactos directos o «semidirectos» entre los árabes y los israelíes bajo los auspicios de nuevos mediadores que no se especifican. Allon recomienda también la reanudación de las conversaciones pa-

ra la reapertura del Canal bajo condiciones que puedan conducir a un acuerdo parcial.

El tercer modo consistiría en la reanudación de las negociaciones para un acuerdo total bajo los auspicios del enviado especial de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring. Estas negociaciones podrían basarse en el principio de que Israel no consideraría como frontera definitiva ni la actual línea de alto el fuego a lo largo del Canal, ni siquiera la que se estableciera en virtud de un acuerdo parcial.—Efe-Reuter.

El Príncipe de España y el Rey de Grecia, inscritos en unas regatas a celebrar en Barcelona

Barcelona, 24.—El Príncipe de España y el Rey Constantino de Grecia han formalizado su inscripción en las regatas de «dragones» que se disputarán en Barcelona del 28 al 31 del corriente mes de diciembre.

Dichas regatas, correspondientes al trofeo «Christmas Race», están organizadas por el Real Club Náutico, bajo el patrocinio del Salón Náutico Internacional y figuran inscritos en ellas los más destacados especialistas de la vela española.

Aún pendiente de confirmación, el Príncipe don Juan Carlos, actual campeón de España de la especialidad, figura inscrito con el yate «Fortuna» y el Rey Constantino de Grecia, medalla de oro olímpica, con la embarcación «Pirropo».—Alfil.

BAJO LA LIBRA ESTERLINA EN EL MERCADO DE LONDRES

Londres, 24.—Dentro de una tónica de calma y poco volumen de transacciones, la libra esterlina ha bajado esta mañana 4,5 puntos con relación al dólar en el mercado de divisas londinense.

La baja se debe a falta de negocio que a una reacción marcada del dólar, según indican los expertos del mercado.

A mediodía, la esterlina se cotizaba con relación al dólar a 2,5483, que es el punto más cercano al mínimo de su flotabilidad de 2,5471, desde la devaluación del dólar.—Efe.



Zaragoza.—Este es el niño Luis Fernández Gagayo, de Badajoz; sordomudo y que viajaba con un hermano desaparecido, en el autocar que cayó al Ebro a la entrada de Zaragoza.—(Foto E. Press)

Medidas de seguridad en torno a Belén

Cientos de soldados israelíes vigilan para evitar actividades guerrilleras durante la Navidad

Belén, 24.—Cientos de soldados israelíes, vestidos de uniforme y con armas automáticas, han establecido un cordón de seguridad en derredor de Belén para impedir todo posible intento guerrillero de alterar la celebración de la Navidad en el lugar precisamente en que nació Jesús.

Estas fuerzas, que están apoyadas por unidades móviles y por policías de fronteras, vigilan todos los accesos a la ciudad así como las azoteas de los edificios que miran a la plaza situada frente a la iglesia de La Natividad, construida sobre la gruta del nacimiento del Señor.

NINGUN SINTOMA DE INQUIETUD

A pesar de estas medidas de precaución, hasta ahora no se ha percibido ningún síntoma de inquietud, de manera que tanto los turis-

tas corrientes como los hippies de largas cabelleras se congregan pacíficamente en la plaza.

Esta vigilancia militar israelí es menos patente este año que en los cuatro anteriores durante los cuales la ciudad ha estado en poder de los israelíes, quienes se establecieron en ella durante la guerra de los seis días de 1967.

AUMENTO DEL TURISMO

De momento ya han acudido a Israel durante los últimos días unos 15.000 turistas y peregrinos. Los fun-

cionarios del Ministerio de Turismo calculan que desde ahora hasta finales de año visitarán tierra santa entre 30.000 y 35.000 personas, lo que significará un aumento del 50 por ciento en relación con las 20.000 que lo hicieron el año pasado.

A Belén, que está engalanado con luces y colgaduras, sólo se puede llegar si se posee una autorización especial. La Policía tiene establecidos puestos de control en los accesos para examinar la documentación.—Efe-Reuter.



Agricultura y Ganadería

EL MERCADO DE SEGOVIA

Continúa la paralización y la tendencia a la baja en el mercado de cerda

Ninguna novedad en el mercado de esta semana, menos animado de lo corriente por estar ya metidos prácticamente en fiestas, pero sobre todo, en lo tocante al ganado de cerda, sometido a la tendencia recesiva que se inició últimamente. En efecto, continúa el sector comprador en su postura de abstención y la paralización es la consecuencia inmediata. No se hacen prácticamente operaciones y el precio de que se habla anda por las 49 pesetas.

Sin cambios, por otra parte, en los piensos, donde se repitieron los precios de 5,35-5,40 para la cebada; 6,70-6,80 el maíz, y 7,50-8,00, la algarroba.

EL MERCADO DE AREVALO

Arevalo.—Mayor afluencia que en mercados anteriores, pero menor que en años anteriores en el mercado tradicional denominado de Nochebuena en el que la mayor animación ha estado en los establecimientos de venta de productos navideños y en el ganado, el lechal que ha tenido el mayor interés de la jornada. Los precios cotizados han sido los siguientes:

Vacas de leche, de 28 a 33.000 pesetas; vacas para carne, de 32 a 34 pesetas kilo; añojos vivos, de 58 a 60 pesetas kilo; ovejas de vida, emparejadas, de 2.500 a 3.000 pesetas; ovejas de desecho, de 28 a 30 pesetas kilo; cordero pascual, al vivo, de 70 a 72 pesetas kilo; cordero lechal, al vivo, de 90 a 95 pesetas kilo; encorrambrados, de 120 a 122 pesetas kilo; corderas de vida, de 60 a 62 pesetas kilo; erales, de 50 a 52 pesetas kilo; cerdo, de 52 a 55 pesetas kilo; cerdo al destete, de 1.300 a 1.500 pesetas unidad; terneros pequeños, de 70 a 75 pesetas kilo; novillos, para carne, de 48 a 50 pesetas kilo.

En este mercado se ha registrado firmeza y alza en los precios realizándose muchas transacciones, principalmente en el lechal, hacia mercados de consumo de distintos puntos.

Parece que estamos en fase de transformación favorable del tiempo para el campo

Aspecto importante: Se han dulcificado las temperaturas. Tendencia de la política agraria a favorecer la reducción del cultivo arrocero.

Se perfila el incremento de la siembra de plantas forrajeras

Sin que todavía podamos decir que el tiempo se ha puesto de cara al campo para disipar, o al menos disminuir, las preocupaciones que agobian al sector agropecuario, parece innegable que ha entrado en una fase de "relajación". La nubosidad, con chubascos irregulares, que acaban por humedecer el suelo en todas partes; las nieblas, densas en muchas y muy extensas zonas; y por último, la dulcificación de las temperaturas, son factores determinantes de un cambio, aunque muy lento, de la situación anterior.

Mientras tanto, a la hora de reafirmar estas impresiones, los pastos que conducen los rebaños de bovinos atlánticos, y que hasta ahora han estado pastoreando muy lejos de nuestro territorio centro-occidental, ofrecen la impresión de que las empujan hacia las regiones españolas más sedientas. Una vez más, si nos atenemos a los pronósticos de esta hora, es seguro que cuando este trabajo llegue a manos del amigo labrador, la lluvia formal esté regando la campaña.

de ser en ella más benigna la temperatura que hace posible el desarrollo vegetativo durante el invierno, mientras que, "arriba", las siembras quedan sumidas en marasmo hasta que las despiertan las auras de la primavera presentida.

CIGÜENAS

Nada menos que al terminar la primera decena de este mes anunciaron desde tierras de Guadalajara que por allí habían aparecido cigüenas, como es vulgar creencia, en mensajeras del buen tiempo. Por lo pronto, lo hayan presentado o no, ahí está la mejoría, termométrica, que al terminar la semana anterior no registra heladas ni en las cumbres de los sistemas montañosos. Desde luego nos parece una verdadera locura la de esas madrugadoras zancudas, pero por lo menos tenemos que reconocer su alegre optimismo; y el optimismo es siempre fuente de esperanza.

En unas partes, las precipitaciones habrán servido para que, las siembras nacidas se estiren; y en otras, para que la semilla germine y hasta ensaye su aparición a flor de tierra, lo que sería —ya lo hemos dicho— bastante peligroso para ellas si no se repiten en seguida los riegos atmosféricos. Pero vamos a creer que todo está en trance de transformación y que, hasta los terrenos fuertes que no habían recibido aún el grano puedan acogerlo en lo que queda de mes. Y estamos refiriéndonos, por supuesto, a las provincias meridionales que pueden permitirse el lujo de esperar más que la mitad norte, para rematar la sementera, en razón

Expectación ante las medidas anunciadas oficialmente para contener el alza persistente de precios que se observa en algunos sectores

El avícola mantiene la estabilidad un tanto "inestable"

El porcino presenta síntomas de repliegue, aislados, por contención de la demanda. Entre 42.000 y 49.000 "y pico" pesetas, osciló el valor, pagado, por varias vacas lecheras en OREJO (Santander)

Sin cambio de situación en el panorama herbáceo, triste, amenazador para el futuro, como no sea la moderación de las temperaturas en los inicios del invierno, que tendría significación muy particular si ahora, después de cierto reblanqueamiento de la tierra por lloviznas o nieblas acuosas, empezara a llover.

Por corresponder esta información sobre ferias y mercados a los días pre navideños, ni que decir tiene

FAVORABLE estado sanitario de la cabaña

Dentro de los aspectos negativos que venimos señalando en el ámbito ganadero, en cuanto a falta de pastos en las regiones del centro y del mediodía, nos complacemos en poner una vez más de relieve el que se considera favorable estado sanitario de nuestra cabaña, en la que son pocos y muy aislados los focos epizooticos y las enfermedades.

que los datos que se consigan pueden registrar variación de un día para otro, sobre todo en los sectores donde hay una mayor concentración de demanda para consumo, como es tradicional en este período de festividades. De cualquier modo, se aprecian síntomas de que las medidas oficiales puestas en práctica para detener la carrera alcista, han tenido ya resultado positivo, al menos de un modo parcial, allí donde se habían disparado abiertamente los precios. Vamos a señalar tres ejemplos, tomados de la revista salmantina "Ferias, mercados y mataderos": 1.º "Corrales del Vino (Zamora). Un labrador ha vendido, pesado en el pueblo, un ternero de ocho meses, cruce de toro ratino con vaca mixta, a 63 pesetas kilo en vivo. Peso en vivo, 337 kilos". 2.º "En esta semana, ha subido dos pesetas el kilo canal de cerdo, pagándose a 74 y 72 pesetas. Los cerdos corrientes, a 68. Según esta información, que se refiere a Salamanca, "ningún propietario —se indica en la mencionada revista— debe vender sus cerdos a menos de 68 pesetas kilo canal". Y 3.º "En esta semana los corderos lechales han tenido una subida de 12 pesetas kilo canal de clase 1.ª; y de 5 pesetas los de segunda. El precio generalizado en Castilla es de 150 pesetas kilo canal. Corderos de 14 kilos, a 80 pesetas kilo en vivo. Este precio se ha registrado en Machacón (Salamanca) para una partida de 140 corderos de dicho peso, y de dos meses de edad".

SECTOR AVICOLA

El 17 de este mes, la salida de huevos de cámara se ha hecho notar en la situación del Mercado Central de Madrid, pues se tradujo en una mayor oferta de huevo pequeño que venía siendo el de más fortaleza. El extra continuaba siendo el tamaño más flojo, y existía sobrante. Precios en tablilla, sin mucha firmeza. La docena de clase extra, a mayorista, 33 pesetas; de primera, a 31; de segunda, a 28; de tercera, a 25; y de cuarta, a 22. Al consumidor, 38,80-34,90-31,80 y 28,50, respectivamente.

En pollos, el Mercado Central de Madrid se muestra más flojo, con descenso de ventas. La demanda se orienta principalmente al refrigerado, del que se vende todo el que entra en el mercado. Consecuencia: pérdida de firmeza en los precios, haciéndose concesiones. De 59 a 60 pesetas kilo canal, con despojos, a mayorista, resultando a 66 para el consumidor. Demanda y oferta equilibradas en gallina ligera, que se continúa, para mayorista, al precio medio de 37 pesetas kilo canal con despojos.

SECTOR VACUNO

En Orejo (Santander) de vacas lecheras hubo menos presentación que

en ferias anteriores. Varias pasaron de los 8.000 duros. Hubo una vendida por encima de las 49.000 pesetas; otra, en 46.000; otras, en 45

El descenso de la producción lechera en SANTANDER

En la Cámara Oficial Sindical Agraria de Santander se ha tratado de diversas cuestiones relacionadas con el sector, y la referente al descenso de la producción lechera. Por lo que a esta última se refiere nos permitimos señalar si, en cierto modo, no está originado por lo que en ciertos medios montañeses se considera excesiva venta de vacas de calidad ante los altos precios que obtienen, y además, porque parte de la leche se emplea en alimentar o cebar terneros, que tan altas cotizaciones obtienen asimismo.

mil; cuatro, en 42.000. Los demás tipos, sostenidos con relación a ferias anteriores. La carne no ha reaccionado después de su última flexión. Únicamente firme la ternera, como en Solares, Sarón y Torrelavega.

En Jerez de la Frontera, terneros de abasto de 120-180 kilos, a 50-55 pesetas kilo en vivo. Añojos selectos, a 57-58; vacas, a 34-35.

En Antequera (Málaga), terneras para pienso de 80 a 100 kilos, a 88-100 pesetas kilo canal; de pasto castellanas, a 42-44.

En Salamanca, terneros a 58-50 pesetas kilo en vivo; novillos, a 48-50.

En Talavera de la Reina, vacuno mayor a 28-33 pesetas kilo en vivo; añojos y terneros holandeses, a 56-60; del país, a 48-52.

SECTOR PORCINO

En Castuera (Badajoz), blancos cebados, a 550-600 pesetas arroba; ibéricos a 525-550; cruzados, a 550-575. En Jerez de la Frontera, blancos de 80-100 kilos, a 550-570 pesetas arroba; ibéricos de menos de 12 arrobas, a 490-500; mayores, a 520.

CONSTRUCTOR

¡OJO! a las heladas en su obra

ACEL PLAST

anticongelante necesario en todo fraguado de morteros y hormigones

Representante: RICOP — Teléfono: 5564.

Distribuidor: HEREDEROS DE OCHOA

Ezequiel González, 15. Teléfono: 4753

ACCESORIOS LA UNION

LES DESEA MUY FELICES NAVIDADES Y UN NUEVO AÑO 1972 LLENO DE VENTURAS

Avda. Fernández Ladreda, 10

Teléfono 2160

SEGOVIA

JOHN DEERE

Cosechadoras-Tractores

BIONA

PIENSOS

ALMACENES FERNANDEZ

San Facundo, 1 Carretera de San Rafael

Nuestros deseos de felicidad para todos los clientes y amigos de Segovia y su provincia

Droguería y Perfumería EL TIROL

desea a su clientela y amigos Felices Navidades y un próspero Año Nuevo 1972

ARROZ

Datos finales de la cosecha de arroz, confirman que es inferior a la de la campaña precedente: 3.720.000 Qm., frente a 3.816.000 —baja del 2,5 por 100—. De cualquier modo, de acuerdo con las necesidades nacionales, que oscilan en torno a tres millones, tendremos un sobrante de consideración, que nos planteará, como nos ha planteado en años anteriores, problemas a efectos de des-hacernos de ellos por vía de exportación. Lógicamente, el Ministerio de Agricultura orienta su política a favorecer la sustitución de esa graminea por otros cultivos, con objeto de reducir el de aquella a la estrictamente necesaria para nuestro consumo de boca y de la industria derivada. Al menos ese es el criterio sustentado por el ministro, señor Allende García-Báxter, en la rueda de prensa que celebró el pasado día 16.

Antes de hacer sus compras consulte en EL ADELANTADO su sección de ANUNCIOS

Temas de ECONOMIA

Patrocina esta sección la Cámara Oficial de Comercio e Industria de SEGOVIA

Ante las próximas FIESTAS

Navidad otra vez. En el correr del tiempo, el calendario nos sitúa de nuevo ante las fiestas navideñas. Navidad. Año Nuevo. Reyes... Una renovada ilusión en la nueva conmemoración de la primera Navidad en el mundo. Un alto más en el camino, breve, sin pausas apenas, para completar y despedir un año que muere e iniciar otro que nace. Una mirada retrospectiva y una mirada avanzada hacia adelante, de cara al futuro, un futuro más optimista con la esperanza puesta en el remedio de pasados errores o en la confirmación de los aciertos. Después, una jornada plena de ilusión. Ilusión de pequeños y mayores, en el disfrute y complacencia de algo nuevo y extraordinario que se sale del ambiente normal de cada día.

Ambiente de estas fiestas que también, por eso mismo, escapa al diario quehacer, al cotidiano desenvolverse y desarrollarse, en alas de estas jornadas extraordinarias por únicas en el año.

Ambiente que ya está aquí, entre nosotros, con toda su carga de emotividad; con todas sus circunstancias de ilusión, felicidad, dicha y alegría. Circunstancias que se nos cueban por todos los poros de nuestra actividad, de nuestro ser y de nuestro sentir. Que se nos hacen presentes en nuestras calles con árboles, luces y adornos navideños; en los escaparates de los establecimientos comerciales e industriales, con sus mejores y más atractivos motivos; que nos traen los mejores deseos de felicidad y de prosperidad; que, de una u otra manera, tratan de unirnos más a todos, en una comunidad de esencia y de intereses; que nos traen extraordinarios ingresos

y extraordinarios gastos... en ese común deseo también de celebrar estas fiestas lo mejor posible.

Y nos consta del esfuerzo de todos—autoridades, comerciantes, industriales...—en contribuir, de una u otra forma, a lograr el mejor ambiente navideño no sólo en el ornato de nuestras calles, plazas, monumentos, etc.—bella y emotiva nota de alegría y colorido—, sino también en la más eficaz y desinteresada colaboración con la normativa del Gobierno para evitar que abusivas subidas de precios en los artículos de consumo vengan a ensombrecer un tanto estas celebraciones.

Nos consta, a este respecto, de la buena disposición que anima a nuestros comerciantes e industriales, fieles siempre, y esperamos que en estos días más que nunca, a su tradicional afán y entrega al mejor servicio del público.

El Pleno de esta Cámara suplica a comerciantes e industriales segovianos colaboren con espíritu social en el bien común que inspira el amor al Dios Niño.

A ellos, industriales y comerciantes de nuestra ciudad y de toda nuestra provincia, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Segovia les desea, en estas Navidades de 1971, las más felices fiestas, así como la mayor prosperidad posible en sus negocios a lo largo de todo el año 1972. Felicitación y deseo que la Cámara hace extensivo asimismo a todos los segovianos, con la esperanza de que los Reyes Magos traigan este año para Segovia la necesaria solución de los problemas que la afectan y la completa y feliz satisfacción de cuanto necesita para su prosperidad y desarrollo.

LA CAMARA DE COMERCIO

Desea muy felices fiestas y próspero año 1972 a todos los miembros de su Pleno y Mesa, presidente, vicepresidente, tesorero, contador, secretario general, vocales, vocales cooperadores y colaboradores en general, así como a todos los comerciantes e industriales segovianos, haciendo votos por los mayores éxitos en sus respectivos negocios.

Felicitación a don Iñigo de Oriol e Ibarra

La Cámara segoviana, en su sesión de pleno, acordó felicitar al presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, don Iñigo de Oriol e Ibarra, por su reciente elección como consejero del Reino en representación de los procuradores en Cortes por los Colegios, Asociaciones y Cámaras.

Paz y Felicidad para todos

establecimientos

muñoz

Cervantes, 10

Cervantes, 17

Jesús Mollinedo

MERCERIA — CAMISERIA — NOVEDADES

Juan Bravo, 10

Teléfono 18-67

Baby Mollinedo

ARTICULOS PARA NIÑOS CONFECCIONES — COCHES

Juan Bravo, 7

Teléfono 19-87

A TODOS LES DESEAN muy felices Pascuas

¿Qué desearía usted más para Segovia en 1972 como el mejor regalo de los Magos?

Todos queremos lo mejor para Segovia toda, capital y provincia. Todos lo pediríamos a los Reyes Magos como el mejor y el más necesario regalo que podrían dejarnos para Segovia. Con este fin hemos realizado esta encuesta, con la pregunta que titula estas líneas, formulada a algunos—pocos, dado el reducido espacio de que disponemos—comerciantes, industriales, técnicos, trabajadores segovianos, que sienten, como todos sentimos, los problemas de la provincia. He aquí sus respuestas:

DON RAFAEL RUEDA RINCON (industrial)

¡Tantas cosas necesita nuestra querida Segovia, señores Reyes Magos!

El III Plan de Desarrollo la ha dejado, según parece, algo así como marginada. En justicia, sin embargo, Segovia se merece la demos un puesto para ayudar al progreso económico-social de nuestra Patria. Pues ahí tenemos un buen e importante regalo.

No dudo de que los señores emisarios provinciales de Sus Majestades, procuradores en Cortes, a quienes votamos con tanta ilusión y confianza, ya estarán apercebidos, y no faltará su presencia cuando y en donde correspondan, para que se subsane tan lamentable omisión. Programas y peticiones no faltan. Ahí tenemos el "Ideario para el progreso de Segovia", conclusiones del IV Pleno del Congreso Económico Sindical 1971; dos conclusiones primordiales, urgentes podemos decir, y un buen número de otras, de no menos importancia para los sectores industrial, agrario y de servicios.

¿Será posible que no consigamos nada?...

¡Ah! Y que se terminen unos e inicien otros de los proyectos, obras, cosas y "cosillas", atascados no sabemos dónde ni por qué y que, sin embargo, están en marcha, en estudio, aprobados, decididos, dotados... algunos ya desde hace tantos años!

D. JUAN ANTONIO SERRANO HERNANDEZ (comerciante)

1. La creación de una zona residencial en la ciudad, que podría situarse en la carretera que la une con La Granja, que por su proximidad a la sierra y por la cada día mayor afición a los deportes de invierno, aumentaría el número de residentes, compensaría de la poca afluencia de público de la provincia y de la gran competencia que a nuestro comercio hace el de Madrid, del que estamos tan cerca, dados los actuales medios de locomoción.

2. La creación del Colegio Universitario o Facultad de Filosofía y

Letras, y aun otros centros más de enseñanza, pues donde hay juventud hay vida comercial.

3. Construcción de más hoteles, y sobre todo del proyectado Parador de Turismo, pues Segovia carece de suficientes alojamientos de verano y es necesario que el visitante pueda permanecer en ella y descansar cómodamente.

4. Una solución, previos estudios tanto económicos como de tipo laboral (para que nadie resultara perjudicado) para poder tener abiertos nuestros establecimientos comerciales, a más de los sábados por la tarde, algunas horas también los domingos, ya que los sábados por la tarde es cuando el comercio cuenta con más posibilidades y es normal en ese día y los domingos, el desplazamiento de visitantes, sobre todo en verano. No hay que olvidar que el comercio es siempre un servicio al público por cuanto de él vivimos.

DON ANTONIO LUCIO CUESTA (comerciante)

Hablando a título estrictamente personal, desearía que el año 1972 fuera el del reconocimiento público de la importancia que la función realizada por la figura del comerciante representa para la colectividad.

La planificación del desarrollo y el continuo progreso tecnológico, imponen a nuestra vida económica sucesivas crisis de crecimiento que producen tensiones en los precios y sobre las que el comerciante poca o ninguna influencia tiene.

Para el consumidor, sin embargo, aquél es la personificación de tales desajustes, propiciando así un clima que estimula a la crítica fácil, superficial y demagógica contra el profesional del comercio.

Paradójicamente, tal aparente desdén no se compagina con la ya universal creencia de que el gran motor de toda economía de mercado, desarrollada, lo constituye precisamente la capacidad de vender ("agresividad comercial" es el tér-

mino acuñado por las modernas técnicas del "marketing"; expresión que, dicho sea de paso, no me parece muy afortunada), al punto que se da por sentado que difícilmente creará riqueza y puestos de trabajo cualquier actividad productiva que no cuente con la información y asesoramiento sobre las aptencias del público que proporciona el estamento comercial.

"Tan importante como producir es vender", ha dicho recientemente el ministro de Agricultura. Y es que, sin el espíritu comercial (permanente y despierta atención hacia los deseos, gustos y costumbres de la colectividad, y adaptación constante del riesgo económico que conlleva un error de apreciación), difícilmente se producirán los bienes adecuados para, dando plena satisfacción al consumo, conseguir la rentabilidad suficiente para el desarrollo de los sectores agrario e industrial. Esta es una evidencia tan antigua como la historia de la humanidad, paralela a la cual discurre sin solución de continuidad la de la actividad comercial.

Se habla de deficiencias estructurales en el comercio. Conforme. Pero ello no es privativo de esta actividad, la acelerada evolución a que está sometida la época en que nos ha tocado vivir, igualmente afecta a la mayoría de las actividades económicas y profesionales. A este respecto, leamos muy recientemente el resumen de una conferencia pronunciada por una personalidad española en el seno de determinada asociación para dirigentes de empresa, en la que se ponía de manifiesto la probable invalidación de los estudios adquiridos para ciertas profesiones especializadas, en el transcurso de cinco años, como consecuencia de los continuos cambios tecnológicos. Asimismo, la política de pleno empleo se basa no en la garantía del mismo puesto de trabajo, sino en el inmediato traslado a otro empleo, tras el obligado y remunerado período de readaptación profesional. En la mente de todos, se halla la frecuente inadecuación de las producciones agrarias e industriales a las necesidades del consumo que, a su vez, reclaman las oportunas reestructuraciones. La lista podría prolongarse.

Las estructuras comerciales—como las de otras actividades—son consecuencia de unos condicionamientos económicos socioeconómicos hasta no hace mucho tiempo vigentes y a cuyas características responde el marco legal en que se situaban. En reciente rueda de prensa del ministro comisario del Plan de Desarrollo anuncia la necesidad de las reformas estructurales—entre otras—para determinadas actividades de la distribución. Bienvenidas sean. Porque se da la circunstancia, contra lo que constituye la creencia general, de que problemas como la atomización comercial o las posiciones cuasimonopolísticas, son sufridos por los comerciantes segovianos, cuyos aplausos se unirían fuertemente a los de los consumidores ante las posibles medidas que tendieran a su desaparición.

Segovia, ausente de los inmediatos planes de desarrollo para la descon-

gestión industrial de Madrid, necesariamente ha de aspirar a una industria propia, basada en los productos agropecuarios (sin descartar, por supuesto, cualquier otro tipo de industria que fuera capaz de crear por sí misma). La rentabilidad óptima de esas presuntas explotaciones (creadoras de riqueza, generadoras de puestos de trabajo y, por tanto, sostenedoras de nuestra población) sólo podrá alcanzarse si el espíritu comercial—indiferentemente de los segovianos concretos en que se personalice—las asiste desde el primer momento. Pues es contando con la renta que, por sí misma, genera la actividad distribuidora (comercial y de transporte) como existirá un mínimo de garantía para su viabilidad.

Desde el titular del comercio mixto rural hasta la gran firma exportadora, pasando por el establecimiento especializado o la gerencia del gran almacén, ese espíritu comercial aliena en todo comerciante. Aunque no sea más que por egoísmos, concedámosle, pues, la dignidad que se merece.

D. MANUEL GUTIERREZ MEJIAS (técnico)

Que Segovia, ciudad que se merece todo, y una de las más bellas del país, logre conjugar su arte y su historia con dos importantes facetas: la cultura y la industrialización.

En el campo cultural, la implantación de facultades universitarias y de escuelas técnicas de grado medio y superior, que eviten la emigración de gran parte de la juventud y los perjuicios económicos y grandes sacrificios que ese éxodo produce a las familias y que al no producirse eleva la riqueza de la urbe.

Respecto a la instalación de nuevas industrias, que se adopten medidas más reales y positivas para solucionar el precario subdesarrollo de Segovia. Dar más facilidades a esa instalación y que esas nuevas industrias que lleguen a instalarse cumplan con los requisitos exigidos para evitar la polución o contaminación del medio ambiente y no deterioren ni afecten el maravilloso paisaje segoviano.

D. JESUS GARCIA MATAMALA (trabajador)

1. La creación en Segovia de cuatro o cinco industrias de tipo medio que den empleo a unos dos mil trabajadores cada una de ellas, para de esta forma evitar que nuestra ju-

TINTESOL

MANIFIESTA SUS MEJORES DESEOS DE FELICIDAD EN ESTAS NAVIDADES Y UN VENTUROSO AÑO NUEVO PARA TODOS SUS CLIENTES Y AMIGOS

Ladreda, 18

SEGOVIA

Teléfono 40-33

ALMACEN DE FRUTAS

EUGENIO MATESANZ

Les desea felices fiestas navideñas a todos sus clientes y amigos

...Y próspero año 1972

ventud emigre—por falta de puestos de trabajo—a otras capitales más industriales o al extranjero.

2. La solución del gravísimo problema de viviendas de tipo social, que evitaría que trabajadores y sus familias tengan que vivir en casas ruinosas o antihigiénicas al no poder pagar las rentas de viviendas suntuarias.

3. La justa distribución de la renta nacional para así evitar esas diferencias tan enormes que ahora existen.

4. Que sea una pronta realidad la construcción de la tan deseada residencia sanitaria de la Seguridad Social.

DON MODESTO LLORENTE RONDONO (dependiente de comercio)

En mi opinión, los mejores regalos de los Magos para Segovia serían la Residencia Sanitaria del S. O. E., las

suficientes viviendas de tipo social, dos grandes mercados, la instalación de industrias con abundantes puestos de trabajo y... unos horarios de comercio en los que también los dependientes pudiéramos comprar.

Ya sé que esto de los horarios de comercio es un problema muy complejo. Y habría que estudiarlo a nivel provincial, sin que nadie quedara perjudicado en sus intereses. Sabemos que muchos comerciantes desean cerrar los sábados, otros un día cualquiera entre semana, como se hace ya en otras provincias en que se cierra por sectores en distintos días de la semana. Repito que, desde mi punto de vista como dependiente, interesa un horario en el que también podamos nosotros comprar y entiendo que al comercio si no le sobran horas, tampoco le faltan. Por ello, ¿para qué aumentarlas?

COLABORACION Y APOYO

Entre los asuntos tratados en la última reunión del Pleno de la Cámara segoviana, celebrada el pasado día 14 del corriente mes, la Cámara ha visto con simpatía e interés la creación de la Comisión Provincial de Información, Turismo y Educación Popular, y decidió prestar su colaboración en cuantas actividades de la misma redunden en beneficio provincial y nacional.

Fue examinada la documentación remitida por las Cámaras de las Zonas Centro y Castellano-Leonesa sobre el funcionamiento en otras provincias y colaboraciones camerales.

En relación con este asunto, el Pleno conoció escrito dirigido por el gobernador civil de la provincia, presidente de la CITE, al presidente de la Cámara, en el que, entre otras cosas, se daba cuenta de haberse propuesto pase a formar parte de dicha Comisión el presidente de la Cámara, de conformidad con la nueva estructura establecida para CITE en el decreto de 8 de octubre de 1970, haciendo constar la gratitud corporativa por tal distinción.

CON EL C. I. T.

Asimismo, habiendo conocido escrito relativo al anteproyecto de creación de la Secretaría Permanente de Iniciativas y Organización que, como órgano gestor más amplio coordinará las actividades del recientemente constituido Centro de Iniciativas y Turismo, la Cámara acordó colaborar también en las actividades de dicha Secretaría en la medida de las posibilidades camerales y en cuantas actividades estime el Pleno en cada caso concreto deba colaborar y pueda hacerlo dentro de sus presupuestos.

La Cámara Segoviana inscrita como miembro fundador de la «Cámara Hispano-Portuguesa»

Por decisión de su Pleno, la Cámara segoviana ha acordado inscribirse como miembro fundador de la recientemente constituida Cámara Hispano-Portuguesa de Comercio e Industria en España. A este respecto, el presidente de la nueva Cámara, don Iñigo Oriol e Ibarra, había comunicado a la de Segovia la constitución de aquella, en estrecha colaboración con la de Madrid, con objeto de desarrollar al máximo las relaciones financieras, técnicas y comerciales entre Portugal y España, interesando, además, relación de firmas que puedan estar interesadas en pertenecer a dicha nueva Cámara, para remitirlas los correspondientes estatutos e invitación a inscribirse en ella.

CINE-CUESTIONES

Menos estrenos—sólo cuatro—en la segunda semana navideña, ya a caballo entre los dos años, dando la despedida a uno y la bienvenida al 1972. Vamos a desear que, desde el punto de vista cinematográfico, sea éste que va a comenzar un año interesante y ello no sólo porque el cine constituye una manera de distraer nuestros ocios, sino también y sobre todo estimamos que es de las formas de expresión y comunicación humanas más eficaces y más características de nuestro tiempo.

SATIRA

Una comedia satírica, de nacionalidad italo-francesa inicia la programación de estrenos. «Muchas cuerdas para un violín» («L'immorale») es una realización de Pietro Germi, director italiano de fama bien probada. Interpretan esta película Ugo Tognazzi, Stefania Sandrelli y Gigi Ballista. Gira el argumento en torno al tema de la infidelidad conyugal, presentado a un concertista que mantiene a dos familias la legítima y otra, fruto de una aventura amorosa, y que está a punto de crear una tercera. Esta situación está vista desde una perspectiva cómica y el film es incisivo y abunda en momentos y «gags» bien logrados.

EL OESTE

Andrew McLaglen, hijo de Victor McLaglen, el actor que interpretó tantas películas de John Ford, es uno de los seguidores del viejo maestro del «western», un forjador fervoroso y realizador de

«Chisum», que protagoniza otro de los actores preferidos de Ford, John Wayne. Junto al protagonista, interpretan esta película, Forrest Tucker, Ben Johnson y Bruce Cabot. Chisum fue, junto con Pat Warren, uno de los personajes más ligados con Billy «El niño». Estamos en el Oeste, en el fabuloso Oeste, que también es historia. La película narra algunos de los episodios de la vida del famoso bandido y los esfuerzos de Chisum por llevarle al buen camino. Hay violencia y dramatismo en esta película y también una cuidada reconstrucción del ambiente de la época, así como unos soberbios escenarios magníficamente recogidos por la cámara en color.

COMEDIA

Una comedia impregnada de fino humorismo sigue en la lista de estrenos. «El diablo por la cola» («Le diable par la queue»), de Philippe de Broca, está interpretada por Yves Montand, María Schell y Madeleine Renaud. Cuenta esta película una divertida historia sobre una familia aristocrática francesa que convierte su castillo en parador. La labor de los actores está a tono con su fama y el film cuenta con un diálogo ocurrente y con situaciones bastantes originales.

PAZ

«Paz en Vietnam» inicia la programación del año 1972 y se estrena el domingo. Sin antecedentes sobre esta película, sólo cabe esperar que constituya desde luego una llamada a la paz en ese atormentado país.—R. B.

¿Son nocivas las botellas de plástico?

El Instituto de Higiene de Ginebra informa que las botellas de plástico no ofrecen impermeabilidad total a la contaminación ambiental

Leche, agua, aceite y vino contenidos en recipientes de plástico, pueden volverse nocivos

La solución es vaciar o consumir la botella de plástico lo antes posible

Por S. Prieto Cantero

Los envases de plástico son cada día más empleados. Resultan cómodos, livianos y además baratos. Botellas elaboradas con materiales sintéticos orgánicos, que nada tienen que ver con el vidrio tradicional, frágil, cortante y más pesado, están a la orden del día para el almacenamiento y transporte de leche, vino, agua y aceite, principalmente. Pero esta práctica, ¿es realmente inofensiva para la salud?

UNA ENCUESTA REALIZADA EN SUIZA

Recientemente en Suiza se ha realizado una serie de trabajos en los que ha intervenido el Instituto de Higiene de Ginebra y que han consistido en múltiples y sistemáticos análisis de alimentos que habían sido envasados en botellas o recipientes de plástico. El periódico «La Tribune de Genève» ha dado algunos detalles de los mismos y se ha ocupado de los descubrimientos que a este respecto han logrado los bioquímicos ocupados en estas tareas. Entre otras cosas decía:

«Las aguas minerales envasadas en botellas de plástico ofrecen mala conservación pues se produce una multiplicación rápida de los gérmenes que toda agua lleva. Se toleran hasta 6.000 gérmenes por centímetro cúbico en el agua; en las botellas de plástico se han encontrado hasta 85.000. Aunque los informes oficiales en este terreno caminan lentamente no sería de extrañar una prohibición total de los frascos de plástico para alimentos».

Soluciones que se proponen

Las soluciones que los bioquímicos dan son varias. Una es que toda botella que contenga leche, aceite, vino o agua lleve impresa la fecha de su llenado y la indicación de su vencimiento máximo, lo cual ya suele hacerse en algunas botellas de leche principalmente, pero no en los demás productos. Sin embargo este método es poco seguro, ya que depende de la naturaleza del material plástico y sus condiciones de conservación, especialmente de la temperatura ambiente.

El Instituto de Higiene de Ginebra reconoce la existencia de este problema, incluso ha dado a conocer

Y sigue el informe:

Productores y vendedores se tiran de los pelos pues los frascos de plástico no dan satisfacción sanitaria. No ofrecen impermeabilidad suficiente, los gérmenes patógenos se desarrollan rápidamente en los líquidos envasados en plásticos y el contenido se contamina tan pronto como el agua de un lago estancado. La única ventaja a favor para evitar el peligro es retirar el alimento del plástico lo más pronto posible. Esperar meses, semanas y aun días es arriesgado.

No obstante sus innegables ventajas, los envases de plástico tienen realmente algunos no pequeños inconvenientes, además del sanitario antes aludido. Por ejemplo, el vino acondicionado en recipientes de plástico envejece al poco tiempo, se oxida fácilmente y adquiere sabores especiales; el agua, singularmente la mineral, al no ser impermeable el plástico, absorbe oxígeno del exterior y termina por convertirse en un líquido contaminado; en la leche y el aceite es lógico que suceda lo mismo.

el hecho, que sus bioquímicos han descubierto, de que «algunas bacterias patógenas se desarrollan más fácilmente en botellas de plásticos que en botellas de vidrio, bacterias que pueden provocar intoxicaciones».

Por otra parte, las botellas de plástico cerradas presentan bacterias nocivas pues el plástico no es hermético para estos microorganismos, pero una vez abierta la conservación del líquido es muy débil, mucho menor que en vidrio. El consejo es fácil de imaginar: «hay que consumir el mismo día la botella abierta; nada de guardar su contenido durante mucho tiempo».

(Reportaje Logos)

En Appenzell, el nuevo año se celebra el 13 de enero

Cuando en 1582 Gregorio XIII puso en hora solar el calendario, los habitantes de Appenzell, Clarus y Grisones hicieron del calendario un acto de fe... y mantuvieron su vida adaptada a la cuenta juliana, con sus 13 días de retraso sobre los gregorianos. Dos siglos más tarde —en 1798— toda la Confederación Helvética

partido de su instrumental sonoro, lanzan frases alusivas —que la gente del pueblo celebra y los turistas se esfuerzan por captar— y recogen limosnas, invitaciones «al trago» y otros mil pequeños obsequios con los que los espectadores muestran su complacencia. Puyas y frases son especialmente



tiva tuvo que adaptarse uniformemente al cómputo occidental... pero ¡ya se sabe lo tozudos que pueden ser los campesinos de las montañas!

Los de Appenzell no sólo siguen celebrando un San Silvestre el 13 de enero, pero lo celebran con tantas tradiciones remotas que más que un acto de fe parece una ceremonia pagana. Y en gran parte, en lo superficial, lo es aún. Este día, los mozos y los niños del lugar celebran una horrible zarabanda de mascarones y cencerros, campanas y campanillas y nadie puede dudar de que es herencia del viejo ceremonial de ahuyentar a los malos espíritus de las montañas, asuntándolos de una vez para siempre. Bueno, hasta el verano, cuando el peligro de avalanchas y desbordamientos amaina.

Claro, hoy en día, es una fiesta folklórica que atrae los turistas, gente ansiosa de ver cómo al atardecer los cafés y calles de los poblados se ven invadidos por pandillas —habitualmente de cinco a ocho niños y mozos— que enmascarados y con grandes cencerros y campanillas recorren los lugares de reunión, ejecutan danzas que sacan el máximo

directas porque los mozos van ocultos tras enormes máscaras. Los «Silvesterkläusen» —que se dividen en buenos y malos espíritus— presentan cada año nuevas creaciones, siendo sus máscaras de tales dimensiones y variedades (hay que representar incluso factorías, saltos de agua o pasos a nivel) que se puede hablar de un auténtico arte folklórico en pleno siglo XX.

Y realmente, para el espectador forastero —que rara vez capta la broma en los dichos de estas peñas (donde las máscaras van siendo agrupadas en torno a un motivo genérico del grupo) este desfile de máscaras y mascarones es más que satisfactorio. Iniciado por los críos —que también tienen derecho a un trago gratis, si bien de mosto— el multicolor desfile es un auténtico carnaval de invierno, un carnaval suizo de alta montaña...

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Con ello contribuirá usted a que reine en la carretera un clima de cordialidad y respeto.

Protección ocular

Atención a las «menudencias»

El trato continuo con los niños proporciona a los padres y a los profesores una ingente cantidad de interesantísimas experiencias sobre la forma de ser de los pequeños: sus reacciones, sus ideas, sus inclinaciones, sus aficiones... Todo ello, bien aprovechado, será un caudal importantísimo en el momento de aplicar a cada pequeño la forma o el grado de actuación que se precise para conseguir en ese espíritu, en esa inteligencia infantil, la reacción adecuada, encaminada a dar los mayores frutos.

Pero hay veces en que los niños, avispados e inteligentes siempre, nos dan a entender hechos, cosas y situaciones que no se producen y que son únicamente fruto de su imaginación creadora. Esto es un grave peligro por cuanto pudiera hacernos llegar a pensar que los pequeños toman como hábito la mentira, y las consecuencias pueden ser desastrosas si en una determinada ocasión no damos crédito a sus palabras, porque pudieran acontecer que cuanto entonces digan sea muy cierto.

LA OBSERVACION

Esto suele pasar cuando los pequeños llegan un día a casa y dicen que en clase no ve bien la pizarra. Los padres quizá se sonrían y no vuelvan a preocuparse del caso. Pero puede que los chiquillos tengan razón y que en casa no se descubra la verdad porque sus trabajos en el hogar se hacen con espacios cortos: y ven cerca la televisión, y no tienen que esforzar la vista para hacer una copia de escritura porque basta con leer el libro que hay sobre la mesa...

Inconscientemente estamos perjudicando a los pequeños. Cuanto más tiempo se deje transcurrir, puede ser muy perjudicial para el órgano visual del niño. Y a veces se recurre

demasiado tarde, cuando lo cierto es que un defecto visual cogido a tiempo hasta puede ser corregido.

Nuestra observación debe ser atenta apenas el niño o la niña nos insinúan algo relacionado con su vista. Y para mayor seguridad, una visita al oftalmólogo puede sacarnos de dudas. La cosa es fácil.

Pudiera parecernos una «menudencia» esa advertencia del pequeño sobre su visión defectuosa. Podríamos pensar que es un capricho por haber visto a otro compañero con gafas; pudiéramos creer que cualquier cuerpo extraño le origina una molestia pasajera. Pero lo aconsejable en estos casos es no dejarnos llevar de la suposición y actuar de la forma más convincente.

SE ACOSTUMBRA PRONTO

Y si el niño tiene que usar gafas, hay que ponerlas inmediatamente. Todo antes de que su mal pueda irse agudizando. En muchas ocasiones, hay defectos visuales que pueden corregirse descubiertos y diagnosticados a tiempo. Y en todo caso, siempre será preferible el uso de lentes al menor síntoma, sin exponer a la criatura a que el mal vaya avanzando por culpa de nuestra dejadez o, incluso, por «horror» a ver a uno de nuestros hijos con gafas.

El niño, si al principio se muestra reacio a usarlas, cuando observe que con ellas ve perfectamente y que se encuentra cómodo, sin tener que esforzar su vista, acaba por aceptarlas complacido. Y, por supuesto, supera limpiamente cualquier posible prejuicio.

No hagamos una montaña de un grano de arena. Y no juguemos con la capacidad visual de los niños. Algún día podrían censurarnos los mismos.—P.

Agustín Muñoz Sobrino, S. A.

Fabricante de Piensos Compuestos

MUBERS

A todos nuestros amigos y clientes con los mejores deseos de felicidad y prosperidad en estas fiestas y Año Nuevo

ISCAR Teléfono 18 Segovia. Cervantes, 22 Teléfono 5763



Sepa cómo son y qué le ofrecen los Austin 1300



Venga a comprobar todas las ventajas de los Austin 1300 en

J. HORCAJO, S.A.

Edif. Ladreda, 13-SEGOVIA

Los barcos pesqueros de madera son reemplazados por embarcaciones de plástico

Son más caros, pero también más rápidos y de más duración

En el Japón ya funcionan 3.000 de estos pesqueros

Desde hace poco tiempo, ha crecido notablemente en el Japón el número de barcos pesqueros construidos de una materia ligera y altamente resistente al agua: "fiber glass reinforced plastics".

Según la Agencia de Pesquerías, de un total de 325.000 pequeños barcos pesqueros—de menos de 5 toneladas cada uno—de los que actualmente existen en el Japón, cerca de 3.000 ya han sido sustituidos por estos barcos de plástico.

En la construcción de los barcos de madera se necesitan muchos carpinteros de ribera con gran destreza, puesto que existe una gran variedad de maderas utilizables para la construcción naval, mientras que la misma madera carece de uniformidad en cuanto a la calidad y resistencia. Además, el casco y la cubierta del

barco se hacen ajustando muchas pequeñas piezas de madera. En cambio, el plástico de fibra de cristal no sólo resulta superior a la madera, tanto en calidad como en resistencia, sino que también es muy fácil de moldear y de tratar en el proceso de construcción, lo que permite el libre trazado de los cascos de los barcos. Otra ventaja estriba en que no es necesario preocuparse acerca de aumento alguno en el peso ni de cualquier corrosión derivada de estar anegado en el agua, como sucede en el caso de los barcos de madera.

entre sus barcos pesqueros y las embarcaciones de recreo. Pero la entrada del Japón en esta esfera fue más tardía, debido a la particular configuración de sus barcos pesqueros.

INCONVENIENTES

En cuanto a los inconvenientes, un barco de plástico debido a su ligero peso, tiende a ser arrastrado hacia la red llena de pesca cuando está siendo izada a bordo. Además, está expuesto a escorar cuando toma una fuerte carga por uno de sus costados. Pero estos defectos no tardarán en ser eliminados.—(Europa Press).

José Miguel GONZALEZ

Varias ventajas

Los citados plásticos ofrecen tres ventajas, principalmente, sobre las maderas que hasta ahora se han venido utilizando en la construcción de barcos pesqueros.

Sólo se tarda de mes a mes y medio en construir un barco de plástico de cinco toneladas; esto es, simplemente la mitad del tiempo requerido para la construcción de un bote de madera de similar tamaño.

La segunda ventaja es que la ligereza de peso de una embarcación de plástico permite una mayor velocidad, lo que significa menos tiempo para hacer los viajes de ida y regreso a los campos de pesca, con el consiguiente ahorro de los gastos de combustible.

Y, por último, en el capítulo de ventajas, tenemos que la resistencia a la corrosión evita la necesidad de repintar el barco y también hace muy difícil que los mariscos y otros seres vivos ataquen el fondo de la embarcación, lo que repercute en una considerable reducción de las tareas de entretenimiento.

¿SON MAS CAROS?

Aunque los barcos de plástico cuestan de un 30 a un 40 por ciento más caros que los de madera, su vida en funcionamiento es casi permanente, frente a los siete u ocho años que suelen tener de duración estos últimos. Por lo tanto, pueden funcionar sobre la base de una total amortización. Por estas razones, los barcos pesqueros de plásticos han sido plenamente adoptados por los pescadores japoneses, e incluso ya han hecho su aparición embarcaciones de plástico relativamente grandes, de cerca de 20 toneladas. La Prefectura de Shizuoka ha construido un bote patrullero de plástico, de 15,5 metros de eslora.

Como la misión de un patrullero consiste en supervisar las actividades pesqueras, no sólo debe ser un barco de peso ligero y rápido, sino que también debe ser superior en su resistencia al oleaje, en su estabilidad y capacidad de maniobra, así como contar con un casco fuerte, para que pueda mantener las velocidades altas incluso con mareas agitadas. Las pruebas reales han puesto de manifiesto que el nuevo bote satisface todas estas necesidades.

En Europa y en los Estados Unidos, el tránsito de los barcos pesqueros de madera a los de plástico ha hecho su aparición en época relativamente temprana, a causa de que hay poca diferencia en cuanto a la forma

CAMISERIA Y NOVEDADES

Marce

Desea a sus distinguidas clientes FELIZ NAVIDAD y próspero AÑO NUEVO

...Y recuerde: una prenda que realce la encontrará en

Marce

Fernández Ladreda 12

CALZADOS

Migueláñez

Desea FELICES NAVIDADES a sus clientes y amigos de la capital y provincia

Fernández Ladreda, 12. Tel. 3856 Cervantes, 19. Tel. 4139

CARNICERIA Y SALCHICHERIA

TOMAS GONZALEZ

Desea a todos, clientes, amigos y público en general

MUY FELICES NAVIDADES

San Francisco, 1 Teléfono 2758

Auto TRANSPORTES LA UNIÓN CENTRALES

LES DESEA UNAS MUY FELICES FIESTAS Y UN VENTUROSO 1972

Avda. Fernández Ladreda, 10 SEGOVIA Teléfono 2611

Cuento de Navidad

Pues Señor, érase que se era.

Erase una vieja ciudad llena de hermosos rincones históricos, y con una personalidad tan acusada, que todos los visitantes que a ella llegaban desde los más remotos confines del mundo, quedábanse extasiados ante tanta belleza y se preguntaban asombrados y estupefactos: «¿Sabrán los vecinos de esta villa, que realmente viven dentro de una joya...?»

Erase también, la plaza principal de esta antigua y hermosa ciudad, plaza que cada forastero se llevaba dentro del corazón, ya que no podían llevársela materialmente; por lo cual alguno de ellos tuvo serios problemas cardiovasculares al llegar a su país, de vuelta... Erase, en el centro de la hermosa plaza, un sencillo templete de música donde cada domingo y por la mañana, una alegre banda regalaba los oídos de los jubilados y de los gorrones que por allí deambulaban, con pimpantes zarzuelas, mazurcas y pasacalles, (hemos de aclarar que no sólo se solazaban los gorrones desde sus sillitas y los jubilados desde sus sillitas de tijera, sino también todas las personas amantes de la música, que eran por aquel entonces bastantes).

Pues Señor, aquel humilde tem-

plete, que nunca se había metido con nadie según atestiguan los más ancianos del lugar, un buen día fue observado detenidamente por altos municipales de la vetusta y hermosa ciudad. Los municipales daban vueltas y más vueltas alrededor del temeroso templete, que temblaba hasta su última tabla, porque aquel no era un templete tonto, y como buen templete castellano, se decía:

—«Reunión de pastores ovejas muertas».

Y efectivamente, murió sin decir «este tornillo es mío», acusado de lo que en términos futboleros se llama «obstrucción antirreglamentaria»; pues los altos municipales esgrimieron importantes cargos estéticos contra él: el desgraciado estribel se empeñaba en impedir, por lo visto, el legítimo goce visual de otras construcciones mucho más importantes, a

propios y extraños, (hoy día llora sus penas, con aire de romanza trágica de Soutullo y Vert, olvidado y abandonado en cualquier almacén municipal).

En su lugar, los altos municipales plantaron diversas especies desconocidas de plantas y arbustos, que florecieron enseguida, convirtiendo aquel paraje de la noche a la mañana en un vergel...

Erase que se era, mis queridos lectores, unas fiestas de Navidad. La vieja y hermosa ciudad ardía en el espíritu propio de estas conmemoraciones. Los niños reían y bailaban, tocando rabeles, zambombas y paderetas. La nieve caía espesa sobre los tejados, dando a aquel lugar un aspecto fantástico, parecido a un cuento recordable infantil. Era todo, en verdad, hermoso...

Erase que se era, que los altos municipales quisieron ponerse a tono con la situación, y se plantearon, como todos los años, la conveniencia de colocar un frondoso abeto en la plaza principal, (precisamente en el mismo sitio donde estuvo nuestro humilísimo y desgraciado templete). Pero una decisión así, no se podía tomar a la ligera; por lo cual, los altos representantes del vecindario estuvieron horas y horas deliberando, mirando los pros y los contras, sopesando, en fin, todos los aspectos positivos y negativos del árbol. Al fin, pudieron más las consideraciones de signo negativo:

—El abeto es un clarísimo símbolo de las Navidades de los países paganos. Nada, pues, puede decir a nuestros queridos niños, que necesitan algo que les inspire elevados sentimientos espirituales...

Todos los presentes aplaudieron la declaración de aquel portavoz, y se preguntaban unos a otros:

—¿Y qué pondremos en lugar del abeto? ¿Un Belén? ¿Una estrella de los Reyes Magos? ¿Ambas cosas?...

Querido lector, hoy por fin hemos salido de dudas: en la vieja y hermosa ciudad, en el lugar donde se asentaba el humilísimo templete, y más tarde la ubérrima floresta, se eleva hacia el cielo todo un magnífico molino-obelisco de botellas de una conocida firma comercial de refrescos, que en nombre de los vecinos de la ciudad, parece como querer acariciar las nubes, y llevar a los cuatro vientos su mensaje de paz y amor. Los niños miran al obelisco arrobados, y con sus manecitas lo saludan y miman, al tiempo que para demostrar su agradecimiento, piden a sus papás que les compren varios litros de bebida tan benefactora, y a coro repiten la siguiente:

Moraleja: Cuando las decisiones se meditan largo tiempo, casi siempre se acierta.

Antonio Madrigal

Quando muchas de las supermarcas de hoy en televisión-radio, no habían nacido, ya funcionaban los radios superheterodinos CICLOPE, con insuperable eficiencia.

CICLOPE
Radio Televisión

Vaivedilla, 60 - Segovia

Al comerciante

le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía. Por 16,00 ptas. solamente, podrá usted publicar en EL ADELANTADO (sección de breves) ocho palabras, y comprobará la eficacia del mismo.

UNION ELECTRICA



LES

DESEA

FELICES

FIESTAS



JUAN BRAVO, 30.
SEGOVIA

ELECTRODO

COMERCIAL, S. A.

LES
DESEA
UNA
NOCHEBUENA
MUY
FELIZ



MIRADOR



FEMENINO

Peinados para Nochevieja

BASADOS EN LOS AÑOS TREINTA Y CUARENTA



Daniel Blanco, el conocido peluquero de Madrid, acaba de presentar una serie de peinados creados especialmente para la fiesta de Nochevieja, basados todos ellos en las líneas de los años treinta y cuarenta, para hacer juego con la actual tendencia de la moda que busca inspiración en épocas pasadas.

PEINADOS SOFISTICADOS

Se trata de peinados sofisticados, pero están dentro de la línea encilla que distingue a Daniel Blanco; son creaciones que van a cualquier tipo de mujer.

Daniel nos devuelve los bucles que tanto gustaban a nuestras madres cuando eran jóvenes. Los amontona bien encima de la cabeza, bien en la nuca, e incluso los recoge en una graciosa cola de caballo contrapeso del amplio fleco rizado.

LIGERA PERMANENTE

Para conseguir estos peinados, Daniel recomienda una ligera permanente para dar cuerpo al cabello. Se olvida del viejo truco de cardar el pelo, usando simplemente un cepillo para ahuecar los bucles. Como único adorno, una cinta de terciopelo, o una horquilla de piedras preciosas.—(Europa Press).

ILONA THIES

EL ALGODON ACOLCHADO SEDUCE A LAS FRIOLERAS

¿Algodón en pleno invierno? ¡Pues sí! El algodón es el gran favorito de la nueva moda, y ocupa un lugar destacado en las colecciones. Los confeccionistas han reconocido las propiedades inimitables de esta fibra natural, su confort y su suavidad al tacto.

Ellos nos muestran al algodón bajo sus aspectos más diversos: unas veces clásico, en popelín, gabardina o «whipcord»; otras veces ostentoso, en terciopelo y satén; a menudo rústico y deportivo, en sarga, dril, mollesquín, velvetón y franela. Finalmente, encontramos también los algodones del verano pero acolchados.

ALGODON ACOLCHADO, LO MAS NUEVO

Además de ser el más alegre y de más abrigo, el algodón acolchado es lo más nuevo. El acolchado se obtiene ya sea con pespuntos, algunas veces de fantasía, sobre un tejido ligero y un forro de guata, o bien sobre dos algodones, a menudo con un muletón en medio. Entonces puede ser reversible.

Los modelos que los confeccionistas nos sugieren señalan, en general, una lenta evolución en el corte. La línea entallada desaparece para dar paso a formas más anchas, evasés, fruncidas.

La silueta de este invierno tiene la espalda más ancha, el talle en su sitio, a menudo con cinturón. Las mangas adquieren mayor importancia.

LA TENDENCIA MAS GENERALIZADA: CONJUNTO DE PANTALON

La tendencia más generalizada la constituye el conjunto de pantalón. Un tema bien conocido, un valor seguro.

Muchos pantalones de sarga o mollesquín de algodón ciñen la pierna en la parte superior, ensanchándose progresivamente, algunas veces con una pieza por debajo de la rodilla.

Lo más nuevo, el pantalón masculino, en dril o en velvetón, de corte recto, ligeramente suelto en las caderas, con o sin vueltas.

CAZADORAS

Continúa la moda de las cazadoras. Ahora ya forman parte de las prendas clásicas. Se llevan ceñidas o un poco sueltas. Este invierno se prefieren de algodón acolchado y se adornan a menudo, con insignias militares.

Otro compañero del pantalón es la chaqueta larga afelpada, un poco ajustada con cuello vuelto.

ABRIGOS

Entre los abrigos, lo más nuevo es el rendingote, en el que el vuelo parte de los hombros o de un cane-



Autocoat en lona de algodón color arena. Adorno imitación piel tipo mongol en el borde de la capucha, y adornando también el plastrón, los puños y los bolsillos de parche. Cinturón anudado y forro acolchado. Creación MACTON, Dinamarca.

Sú. Sus tejidos: la gabardina, la lona forada o encerada.

COLORES Y DIBUJOS

Colores: una gama inspirada por la naturaleza, sobre todo verdes y azules. Un fondo de clásicos: beige, gris, marrón y negro. Un despliegue de colores vivos: rojo, amarillo, azul matizé y los tonos militares: kaki y azul aviator.

En cuanto a los dibujos, siempre hay flores naturales, vichies alegres y, no lo olviden, los escoceses vivos.

Debemos señalar los nuevos algodones con rayas masculinas, con espigas labradas o estampadas. Igualmente nuevos y que seguramente tendrán una larga vida: los cuadros de pañuelos, mantelerías y trapos.

El mejor regalo para Reyes, una lavadora super-automática, su esposa lo agradecerá. Interesantísimas condiciones de pago a plazos.

CICLOPE Radio
Valdevilla, 60

La colección de otoño-invierno de NIKI BOSCH



GRAN
EXITO
EN
EL
EXTRANJERO

por ILONA THIES

Ha pasado una temporada completa desde que Niki Bosch se aventuró en lanzarse a la conquista de la alta costura europea, particularmente la francesa. Pasados los primeros y duros momentos de los contactos con las casas de costura, Niki Bosch ha empezado a recoger los frutos que son como el reconocimiento de su capacidad creadora y de su buen gusto.

Además de los modistos franceses, que ya utilizaron el pasado año sus materiales, este año hemos de señalar la incorporación de algunas firmas importantes.

Se trata del mercado italiano. Podría parecer paradójico a primera vista, pero los hechos han sido así; la oficina que Niki Bosch montó en Roma, abrió sus puertas con enormes resultados ya desde un buen principio. El incomparable Valentino, Mila Schon, Carozza, Zegmann, et cetera, han de añadirse a la lista de las casas de alta costura que han reconocido sin barreras la moda española de los tejidos.

LAS NOVEDADES

Y ya, adentrándose en la colección que este año presenta Niki Bosch, podemos destacar como novedades importantes las series de lanas denominadas «artesanas», conseguidas ésta al realizar una mezcla de chinilla y mohair, produciendo una vistosa combinación debido a que el primero de los materiales da al tacto una sensación de pelo o pana.

Otra de las novedades destacables lo aportan los tejidos para los vestidos de noche y cocktail. La clásica puntilla ha sido sobreestampada formando caprichosos dibujos. Las lanas utilizadas habitualmente en la ropa masculina también han tenido cabida en la colección, desde las clásicas rayas diplomáticas hasta los tweeds, pasando por las patas de gallo.

LOS DIBUJOS Y COLORES

Aquí se centra el verdadero valor y el exacto significado de la colección. Dibujos ópticos y gráficos, formando líneas, curvas y rectas, combinando con tonos muy alegres. Colores que van desde el verde brillar hasta los amarillos y los fuxias. Tonos pastel que conservan la vivacidad propia de los colores sólidos. Tejidos muy apropiados para combinarlos entre sí, pudiendo utilizarlos para conjuntos camiseros con pañuelos a juego, etcétera.—(Europa Press).

LEA VD. EL ADELANTADO

COCINA

MENUS DE NAVIDAD

- Langosta a la crema
- Pavo asado en papel de estraza
- Manzanas escarchadas

LANGOSTA A LA CREMA

Dos langostas de un kilo.
Tres cuartos de litro de crema.
Un medio litro de vino blanco seco.
Un cubito de caldo.

Se hacen cocer las langostas bien atadas, en un caldo realizado con el vino blanco, agua hasta cubrir y el caldo en cubito. Las langostas han de echarse al caldo en el momento en que éste comience a hervir. A partir del momento en que se han echado se contarán seis minutos y se retira del fuego dejando enfriar sin retirar las langostas. Se quita los caparazones, reservando los huecos exteriores si los hay. Se cortan las colas en rodajas. Se guarda todo el líquido que suelten. Resérvese la caparazón de la cabeza y quite las pinzas cuidando de no romperlas. Disponga toda la carne en un plato que irá al horno. Haga una salsa cremosa con el caldo de la cocción, el jugo recogido y los huecos desechos en el mortero, más unas cucharaditas de maizena disueltas en agua. El caldo ha de colarse antes de utilizarlo en la crema. Esta crema viértala sobre la langosta. Se meterá al horno diez minutos antes de ir a la mesa, con fuego moderado, hasta que comience a dorarse. Se sirve acompañado de arroz blanco.

PAVO ASADO EN PAPEL DE ESTRAZA

Un pavo de cinco kilos.
Mantequilla
Un cuarto de taza de vino blanco.
Un cuarto de taza de coñac.
Una cucharadita de tomillo.
Una cucharadita de albahaca.
Sal.
Pimienta.

Relleno a gusto de cada cual. Se frota el interior del pavo con sal y pimienta y se unta bien con mantequilla por el exterior. Se rellena el interior con el relleno que se prefiera y se envuelve en papel de estraza vertiendo el vino, el coñac y las hierbas sobre el pavo antes de cerrar sobre él herméticamente el papel. Se asa el pavo en el horno a fuego vivo durante tres horas. Pasado este tiempo se despliega el papel y se deja en el horno media hora más para que se dore.

RELLENO A BASE DE PAN

Ocho tazas de pan rallado.
Media taza de mantequilla.
Una taza de cebolla picada.
Una taza de apio picadito

Media cucharadita de salsa Tabasco.

2 cucharaditas de perejil picado.
Un cuarto de taza de caldo de pollo.
Sal y pimienta.

Derritase la mantequilla. Agréguese la cebolla el apio, el Tabasco, el condimento para aves y la sal. Cúezase hasta que la cebolla esté tierna, pero no dorada. Mézclase con el pan rallado y el perejil. Añádase el caldo removiendo ligeramente con un tenedor, hasta que todo quede bien ligado. Rinde para un pavo de cinco kilos o dos de dos y medio kilos.

Relleno con champiñones

A la receta anterior se le agrega una taza de champiñones de París cortados en lata y se suprime el caldo.

Relleno de arroz

En la primera receta de relleno se sustituye el pan rallado por el arroz, sin embargo y para que ligue mejor se puede poner una taza de pan rallado.

RODAJAS DE MANZANAS ESCARCHADAS

Un kilo de manzanas Golden.
Un limón.
Dos tazas de azúcar moreno.
Cuarto de cucharadita de nuez moscada
Media cucharadita de clavo molido.
Media cucharadita de canela molido.

Pélese, retírense las pepitas y cortense a rodajas las manzanas; rállase la cáscara del limón y exprímase éste. Dispóngase las rodajas de manzana en una tartera poco honda. Combínesse una taza de azúcar, la corteza del limón y el zumo y las especias, con un vasito pequeño de agua. Viértase esta mezcla sobre las manzanas y ásese a horno moderado durante 25 minutos. Salpíquese con la taza de azúcar restante y contiñéñese asando cinco minutos más. Se pueden servir frías o calientes.

Si por tener que cambiar de vía, girar a la izquierda o adelantar a los demás, es preciso volver a la izquierda, realice la manobra con la mayor precaución. Mire el espejo retrovisor y avise a los que le siguen.

Joyería
Relojería
Fotografía
Regalos
BAYON
especialidad en relojes antesala.
Cervantes, 1
Entrega a domicilio
Con la garantía de su experiencia y prestigio.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

E. FERNANDEZ DIVAR
Cirugía general - Traumatología
Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 12. Teléfono 1825

CARLOS DE LA FUENTE
Puericultor del Estado
Jefe hospitalización pediátrica de la Seguridad Social.
Enfermedades de la infancia
Consulta II mañana pidiendo hora.
Avda. Fernández Ladreda, 18.
Teléfono 3971.

FRANCISCO DE JUAN
A. Respiratorio A. Circulatorio
Espirometría Electrocardiografía
Consulta a las 10, excepto sábados
Gobernador Fernández Jiménez, 17

TOMAS ROLDAN
Corazón y aparato circulatorio
Consulta en la Clínica del Dr. Gila
San Francisco, 23, Segovia
todos los sábados
Consulta, de 3 a 6 tarde.

CLINICA GILA
Traumatología.—Cirugía general, Vascular — Varices
Accidentes de trabajo — Accidentes de tráfico — Autónomos
Servicio de urgencia
Consulta de 10 a 2
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 20-88

GUIA ASTROLOGICA PARA LA EDUCACION Y EL MEJOR ENTENDIMIENTO DE LOS NIÑOS

Por JANE SHERROD

Muchos psiquiatras, padres y maestros están convencidos de que el conocimiento de la astrología facilita el trato con los niños, no importa si son propios o ajenos. No puede trazarse ninguna línea recta, no hay reglas a seguir; sin embargo, cada signo del zodiaco indica ciertas características que son iguales en todos los niños nacidos bajo el mismo signo. Nosotros, los mayores, podemos dirigirlos y aprovecharlas para el bien de los pequeños.

ARIES

(21 marzo-19 abril)

Los niños nacidos bajo este signo necesitan mucha libertad, a la vez que cierta mano dura. Suelen llegar muy lejos. Son enérgicos, impacientes, constructivos, agresivos e incluso crueles.

Su actitud hacia la vida puede definirse como "primero yo, luego los demás". Por lo tanto, los padres no deben sorprenderse cuando el niño rechaza a los hermanos, cuando se muestra egoísta, porque todo es parte de su personalidad. También encaja en ese esquema cuando se sube a los árboles, o trepa paredes. Casi siempre se vuelve hostil cuando los padres tratan de reducir sus tendencias energías, pero cuando se le da la oportunidad de hacer algo constructivo, es creativo y no se cansa nunca.

TAURO

(20 abril-20 mayo)

Niños testarudos y posesivos. Lo mejor que uno puede hacer es darles un sitio donde guardar sus cosas, donde nadie les molestará. No les gusta compartir sus juguetes, libros, o prendas de vestir. Un niño tauro, incluso cuando es pequeño, gusta de tener su propio jardín, o por lo menos un tiesto con una flor. Cuando se les trata de acuerdo con su personalidad, estos niños son responsables, y fieles amigos. Parte de la característica tauro es su gran hospitalidad, y el niño suele traer a los amiguitos a casa para que vean sus juguetes. También puede ser algo vanidoso, y no es nada extraño cuando se niega a usar el mismo cepillo de pelo que sus hermanos.

GEMINIS

(21 mayo-21 junio)

Estos niños son sumamente mañosos; también dicen en Asia, que tienen "un mono por dentro", porque son inquisitivos, todo lo quieren ver, todo lo quieren tocar. No suelen prestar atención por mucho tiempo. Aleje de este niño todo lo que pueda ser peligroso, y animele a leer.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

Incorporación parcial de la Cuenta de Regularización al capital social

En cumplimiento de los acuerdos de las juntas generales extraordinarias de accionistas celebradas los días 28 de abril de 1968 y 26 de abril de 1970, el Consejo de Administración del Banco Español de Crédito ha acordado que el día 11 de enero de 1972 se incorporen al capital social 642.345.500 pesetas del saldo de la cuenta de Regularización. Ley 76/1961, de 23 de diciembre.

El aumento del capital social resultante de dicha incorporación está representado por 2.569.382 acciones nominativas de 250 pesetas cada una, números 34.686.657 al 37.256.038, ambos inclusive, que serán adjudicadas, sin desembolso alguno y libres de gastos e impuestos, a quienes el día 10 de enero de 1972 sean titulares de las acciones, actualmente en circulación, números 1 al 34.686.656, a razón de dos acciones nuevas por cada veintisiete que posean.

La adjudicación de las nuevas acciones se hará constar en los extractos de inscripción de las acciones antiguas, mediante su estampillado. A los señores accionistas que deseen ceder parte o la totalidad de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento negociable en Bolsa, pudiendo solicitarlo desde la publicación de este anuncio en cualquiera de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria y Garriga Nogués. Transcurrido el día 11 de febrero de 1972, dicho documento quedará sin valor ni efecto alguno.

La solicitud de adjudicación de las nuevas acciones se efectuará a partir del día 11 de enero próximo y hasta el 11 de febrero siguiente, ambos inclusive, en cualquiera de las oficinas indicadas, presentando los extractos de inscripción para su estampillado o, en su caso, los documentos representativos de los derechos.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos y características de las ya en circulación, si bien participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1973, percibiendo íntegramente, como las demás acciones, los dividendos que se satisfagan por el ejercicio que comienza en dicha fecha.

Esta operación tiene el carácter de independiente o separada respecto de las incorporaciones a efectuar en años sucesivos con cargo a la citada Cuenta de Regularización. Ley 76/1961, de 23 de diciembre.

Madrid, 22 de diciembre de 1971. El secretario del Consejo de Administración, Rafael Pérez Escolar.

a mirar, y a crear. Es un niño alegre, que aprende rápidamente, pero también se aburre con facilidad. Para él, "la variedad es la sal de la vida".

CANCER

(22 junio-22 julio)

Niños amantes de su hogar, cariñosos, y muy discriminativos. Su casa es su cielo, y el cielo es su casa. Son muy susceptibles. El sentido de belleza es parte de su ser. Suelen ser algo tímidos, pero lo superan. Los niños cáncer tienen una cáscara dura, pero poseen un corazón de oro. Responden mejor a los sentimientos, que a las razones. A veces marean a sus padres con sus peticiones de "cuéntame una historia", pero conviene hacerles caso siempre que es posible, porque la gran imaginación del niño cáncer necesita caminos para andar.

LEO

(23 julio-22 agosto)

Leo es el primer signo del sol. A estos niños nunca se les debe ordenar, solo sugerir. No les gusta los trabajos manuales, y nunca serán miembros de una pandilla, sino jefes. Por lo general, los niños leo son alegres, inteligentes y encantadores. Se aburren con estupideces.

Debe corregirse algo esa tendencia de dominar a los demás, pero con cuidado. Conviene que el niño se dedique a actividades donde pueda "aírear" sus energías.

Son niños generosos, y regalan hasta el último juguete, pero no porque quieren comprar amistad, sino porque les gusta dar.

VIRGO

(23 agosto-22 septiembre)

Un niño animado, ocupado, y siempre dispuesto a ayudar. Suele ser algo tímido, y no le gusta ser centro de atención. Tanto en la casa como en la escuela, los nacidos bajo este signo son más felices cuando puedan dedicarse a alguna actividad creativa (dibujando, pintando, o trabajando en el jardín).

Una de sus características más sobresalientes es su gran limpieza. Los deberes suelen ser bien hechos y legibles. Guarda sus juguetes, y su habitación está ordenada. Pero no se sorprenda si insiste en que sus padres le compren ropa nueva cada dos por tres. Debido a su gran instinto de ser limpio rechaza las caricias de padres y ajenos.

LIBRA

(23 septiembre-23 octubre)

Mientras el niño aries piensa en términos de "primero yo", el niño libra busca armonía, el compañerismo. Suele usar su encanto, y a veces explota a padres y maestros. No es grosero ni travieso, y es posiblemente el niño más popular de toda la clase.

Los nacidos bajo este signo tienen gran sentido de la justicia, y el niño rechaza acusaciones o castigos injustos. Responde más a elogio y afecto, que a órdenes severas.

ESCORPION

(24 octubre-21 noviembre)

Los niños nacidos bajo este signo, son sumamente enérgicos, y junto con los tipos leo, los más activos de todos. Les encanta buscar cosas escondidas, así que no se sorprenda si encuentra el regalo mucho antes del cumpleaños. Los niños escorpión suelen ser buenos investigadores. Pero también son muy susceptibles, y a veces basta una sola palabra para que se echen a llorar.

SAGITARIO

(22 noviembre-21 diciembre)

Un niño despierto, y a veces buen deportista. Presume. Pero, ¡cuidado!, no trate de prohibírselo; el resultado sería un niño introvertido, malhumorado, a veces incluso enfermizo. Es mejor que le dé una oportunidad para presumir de verdad, por ejemplo haciendo deporte, animándole a ser el primero en llegar a la meta.

Este niño no solo es muy inteligente, sino también intelectual. Aprende rápidamente, pero marea a los demás con sus constantes preguntas. Búsquele un amigo nacido bajo el signo de geminis y verá como forma una pareja ideal.

CAPRICORNIO

(22 diciembre-19 enero)

Se toma la vida más seria que otros niños. Se vuelve melancólico o testarudo, cuando se le regaña. Sin embargo, tratado de acuerdo con su forma de ser, es práctico, responsable y ambicioso. Hace falta que alguien le anime para que siga adelante. Pero una vez despertadas sus aspiraciones, llegará a puestos muy elevados.

ACUARIO

(20 enero-21 febrero)

Le gusta la libertad; es a veces

obstinado, desobediente, muy original, e independiente. Suele ser el más travieso de la clase, pero los maestros deben saber que sólo busca una forma de mejorar lo que está haciendo. Tiene buenas ideas, y encuentra soluciones fácilmente, sobre todo cuando se trata de problemas mecánicos.

No es un niño muy cariñoso, pero una vez que se consigue llegar a su corazón, es un amigo sincero.

PISCIS

(22 febrero-20 marzo)

Estos son los niños más cariñosos

del ciclo. Excesivamente susceptibles, lloran fácilmente. Es el signo de grandes pintores, poetas, músicos y artistas que crean en momentos de gran inspiración. Lo mismo es cierto con los científicos, quienes, bien en un sueño, o cuando están despiertos, encuentran la solución para un problema.

Con estas características, los maestros y padres deben animar en lugar de castigar, cuando un niño "piscis" cuenta sus increíbles sueños. A veces, sus sueños son para él hechos reales, no mentiras.

EUROPA PRESS

AMOR
SINCERIDAD
COMPRESION
...Y MUCHA FELICIDAD
PARA TODOS

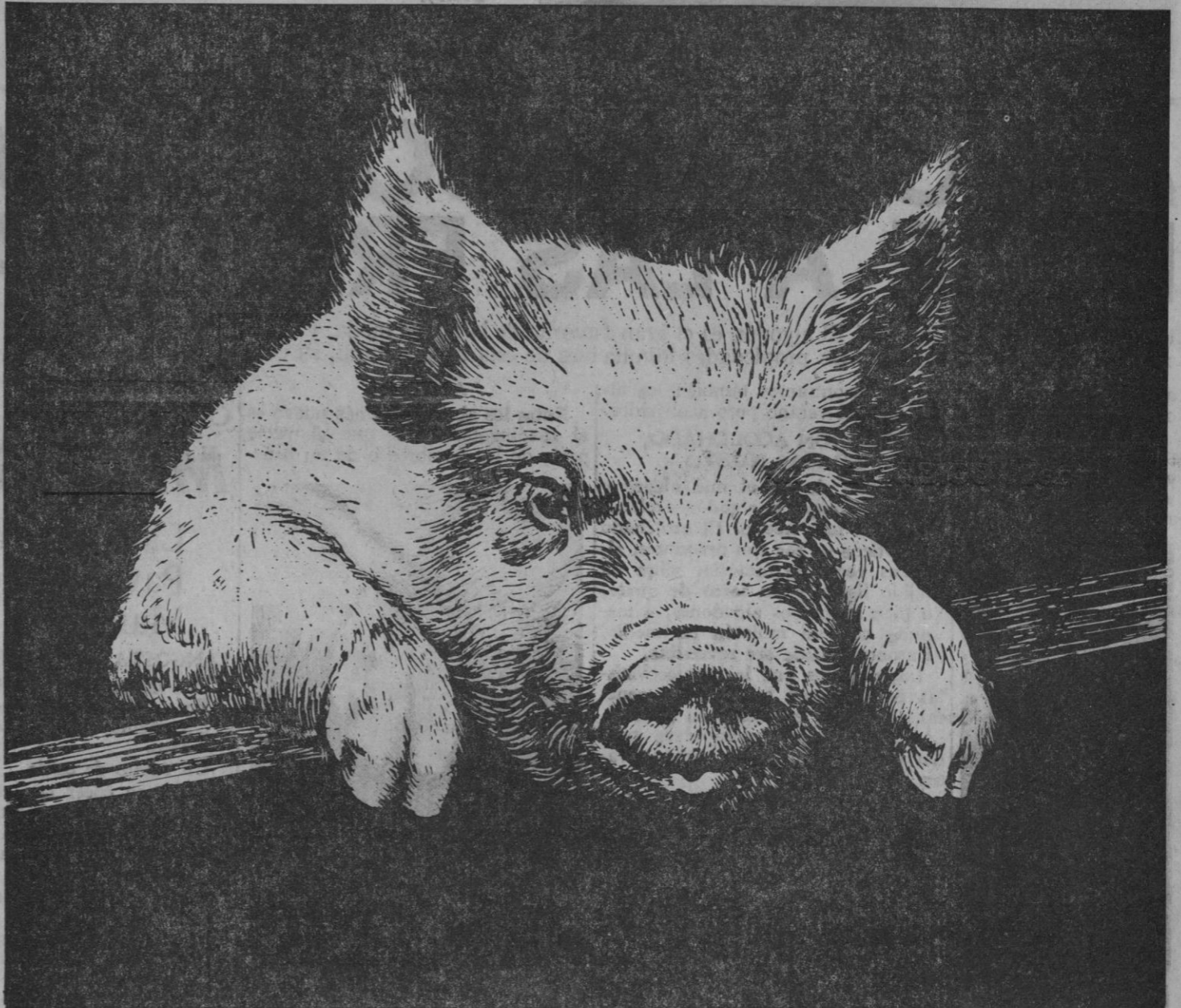
MUEBLES LA UNION

EN USADOS TENEMOS

Automóviles. — Tractores. — Camiones. — Buen estado. Revisados en nuestros talleres. — Pruébalo y lo llevará. — Facilidades de pago. M O S A. — Carretera S. Rafael, 64. — Teléfonos 3836 y 4220

nantal

COMPLEMENTARIO DE CEREALES



Piensos NANTA

Calidad, rentabilidad, prosperidad!

PROSPERE CON NANTA

nantal es un producto de

PIENSOS

NANTA

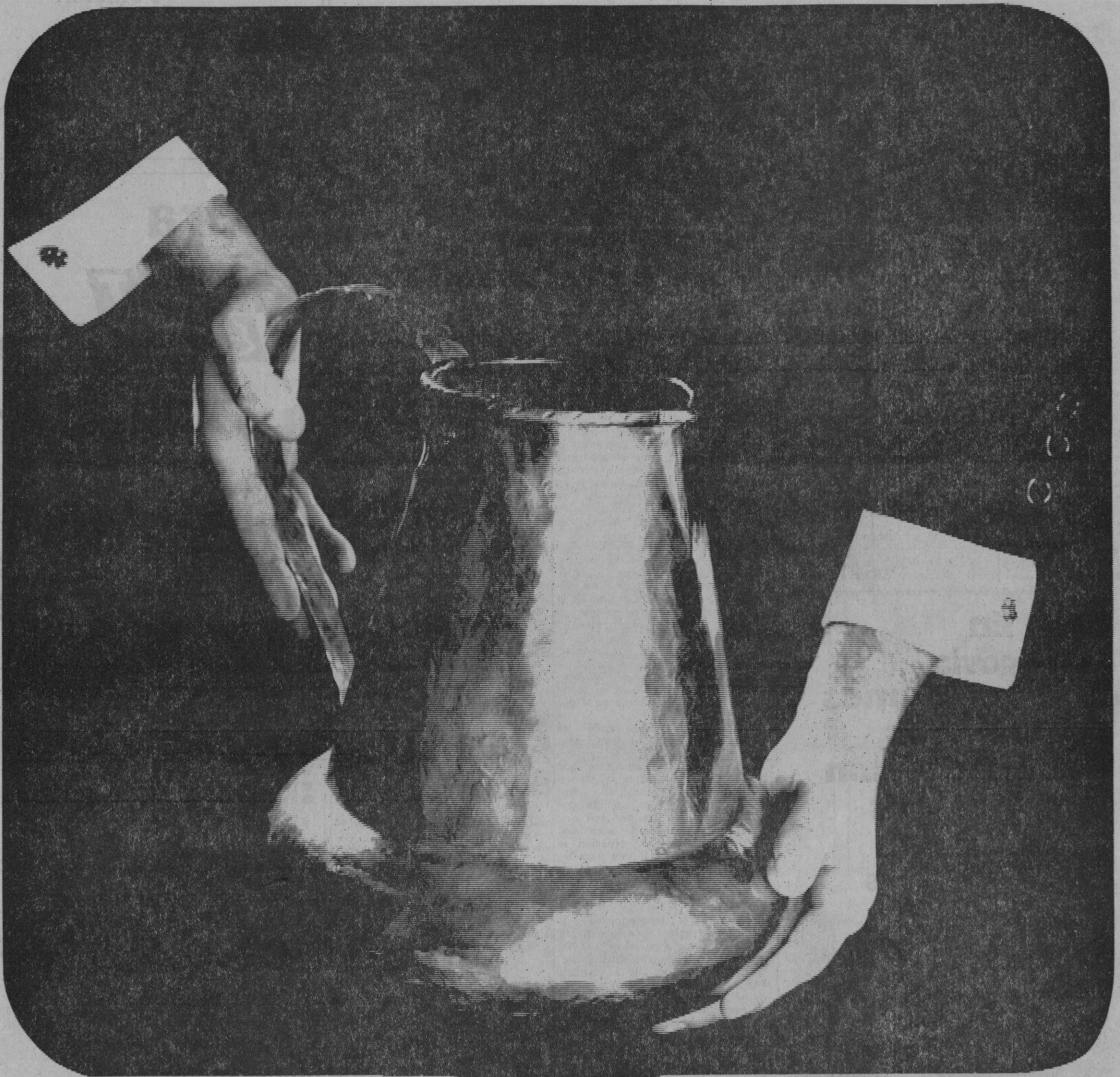
fabricados por:

COVANA S.A.

TUDELA DE DUERO (Valladolid)

COLENA S.A.

HOSPITAL DE ORBIGO (León)



*Regale Artesanía
tambien en Navidad*

Un objeto de artesanía es una pieza única. Es una obra de arte.
Es un regalo singular que distingue a quien lo hace y a quien lo recibe.